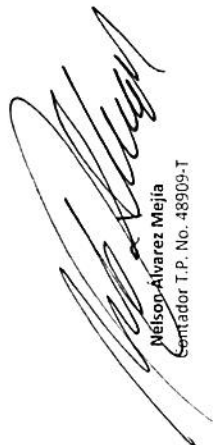


ISAGEN S.A. E.S.P.
ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019 Y 2018
(Valores expresados en millones de pesos colombianos)

ACTIVOS	NOTAS	2019		2018		NOTAS	2019		2018	
ACTIVOS NO CORRIENTES										
PROPIEDADES PLANTA Y EQUIPO, NETO	7	15.331.558	15.419.241			15	141.552	141.552	141.552	141.552
ACTIVOS INTANGIBLES, NETO	8	2.772.848	2.765.533			16	1.511.431	1.511.431	1.968.290	1.968.290
CUENTAS POR COBRAR, NETO	9	25.773	148.483				2.074.259	2.074.259	2.074.259	2.074.259
INSTRUMENTOS FINANCIEROS		84	84			37	1.268.261	1.268.261	1.268.261	1.268.261
OPERACIONES CON DERIVADOS	10	-	1.550			36	(318)	(318)	5.031	5.031
EFFECTIVO RESTRINGIDO	11	1.979	5.784				495.209	495.209	454.169	454.169
OTROS ACTIVOS	12	950	1.213							
TOTAL ACTIVOS NO CORRIENTES		18.133.192	18.341.888				5.490.394	5.490.394	5.911.562	5.911.562
ACTIVOS CORRIENTES										
INVENTARIOS	13	36.777	36.091			17	5.351.878	5.351.878	3.741.479	3.741.479
CUENTAS POR COBRAR, NETO	9	465.473	438.659			18	4.018.383	4.018.383	4.883.950	4.883.950
ACTIVOS POR IMPUESTOS	14	50.314	70.661			10	3.105	3.105	-	-
OTROS ACTIVOS	12	36.410	16.254			19	3.396.464	3.396.464	3.320.607	3.320.607
EFFECTIVO RESTRINGIDO	11	2.178	413			20	136.345	136.345	126.928	126.928
EFFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFFECTIVO	11	135.837	85.536			21	26.278	26.278	32.181	32.181
						22	1.759	1.759	6.455	6.455
TOTAL ACTIVOS CORRIENTES		726.989	647.614				12.934.212	12.934.212	12.111.600	12.111.600
PASIVOS NO CORRIENTES										
OPERACIONES DE FINANCIAMIENTO	17					17	168.669	168.669	702.385	702.385
OBLIGACIONES CON VINCULADOS						22	140.881	140.881	125.029	125.029
OPERACIONES CON DERIVADOS						18	20.476	20.476	8.130	8.130
IMPUESTOS, CONTRIBUCIONES Y TASAS						10	5.698	5.698	4.591	4.591
BENEFICIOS A EMPLEADOS						19	17.348	17.348	11.115	11.115
PROVISIONES						20	23.919	23.919	19.348	19.348
OTROS PASIVOS						21	29.521	29.521	76.644	76.644
						23	29.063	29.063	19.098	19.098
TOTAL PASIVOS NO CORRIENTES							435.575	435.575	966.340	966.340
PASIVOS CORRIENTES										
OPERACIONES DE FINANCIAMIENTO										
CUENTAS POR PAGAR										
OBLIGACIONES CON VINCULADOS										
OPERACIONES CON DERIVADOS										
IMPUESTOS, CONTRIBUCIONES Y TASAS										
BENEFICIOS A EMPLEADOS										
PROVISIONES										
OTROS PASIVOS										
TOTAL PASIVOS CORRIENTES							13.369.787	13.369.787	13.077.940	13.077.940
TOTAL PASIVOS							18.860.181	18.860.181	18.989.502	18.989.502
TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVOS							18.860.181	18.860.181	18.989.502	18.989.502


Camilo Marulanda López
Gerente General


Nelson Alvarez Mejia
Contador T.P. No. 48909-T



Patricia Mendoza Sierra
Revisor Fiscal T.P. No. 78856-T
Designada por Ernst & Young - Audit S.A.S.
(Ver mi informe adjunto del 21 de febrero de 2020)


ISAGEN S.A. E.S.P.
ESTADO DE RESULTADOS INTEGRALES Y OTRO RESULTADO INTEGRAL
CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2019 Y 2018
(Valores expresados en millones de pesos colombianos)


	NOTAS	2019	2018
INGRESOS DE CONTRATOS CON CLIENTES	24	3.183.401	2.650.474
COSTO DE VENTAS	25	(1.386.124)	(1.233.366)
UTILIDAD BRUTA		1.797.277	1.417.108
OTROS INGRESOS	26	32.215	25.436
GASTOS DE ADMINISTRACIÓN	27	(121.142)	(118.554)
OTROS GASTOS	28	(43.075)	(32.837)
INGRESOS FINANCIEROS	29	20.667	16.595
GASTOS FINANCIEROS	30	(978.949)	(1.056.249)
DIFERENCIA EN CAMBIO, NETA	31	(3.052)	(28.050)
UTILIDAD ANTES DE IMPUESTOS		703.941	223.449
IMPUESTO DE RENTA			
Corriente	19	(130.583)	(25.009)
Diferido	19	(78.149)	255.729
		(208.732)	230.720
UTILIDAD NETA		495.209	454.169
OTRO RESULTADO INTEGRAL NETO DE IMPUESTOS			
Partidas que no serán reclasificados a resultados:			
Ganancias (Pérdidas) de revaluación por planes de beneficio definidos	36	(2.173)	684
Partidas que posteriormente se reclasificarán a resultados:			
Perdidas coberturas flujo de efectivo	36	(3.176)	(2.256)
Otro resultado Integral del año, neto de impuestos		(5.349)	(1.572)
RESULTADO INTEGRAL		489.860	452.597
UTILIDAD BÁSICA Y DILUIDA POR ACCIÓN *	32	404	370

* Cifra expresada en pesos colombianos

Las notas que se acompañan son parte integrante de los estados financieros.


Camilo Marulanda López
Gerente General


Nelson Álvarez Mejía
Contador T.P. No. 48909-T


Patricia Mendoza Sierra
Revisor Fiscal T.P. No. 78856-T
Designada por Ernst & Young Audit S.A.S.
(Ver mi informe adjunto del 21 de febrero de 2020)

ISAGEN S.A. E.S.P.
ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO
CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2019 y 2018
(Valores expresados en millones de pesos colombianos)

	Capital	Superávit de capital	Reservas	Ganancias retenidas	Resultado integral	Otro resultado integral	Total
Saldos al 31 de diciembre de 2017	141.552	2.100.565	1.615.283	1.268.261	353.007	6.603	5.485.271
Apropiaciones efectuadas por la Asamblea General de Accionistas	-	-	353.007	-	(353.007)	-	-
Coberturas flujo de efectivo, neto de impuestos	-	-	-	-	-	(2.256)	(2.256)
Pérdidas actuariales, neto de impuestos	-	-	-	-	-	684	684
Utilidad neta	-	-	-	-	454.169	-	454.169
Otros ajustes	-	(26.306)	-	-	-	-	(26.306)
Saldos al 31 de diciembre de 2018	141.552	2.074.259	1.968.290	1.268.261	454.169	5.031	5.911.562
Apropiaciones efectuadas por la Asamblea General de Accionistas	-	-	454.169	-	(454.169)	-	-
Readquisición de acciones	-	-	(7.448)	-	-	-	(7.448)
Pago de dividendos (\$737.926* por acción)	-	-	(903.580)	-	-	-	(903.580)
Coberturas flujo de efectivo, neto de impuestos	-	-	-	-	-	(3.176)	(3.176)
Ganancias actuariales, neto de impuestos	-	-	-	-	-	(2.173)	(2.173)
Utilidad neta	-	-	-	-	495.209	-	495.209
Saldos al 31 de diciembre de 2019	141.552	2.074.259	1.511.431	1.268.261	495.209	(318)	5.490.394

15

16

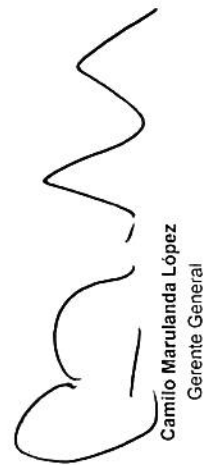
37

36

Notas:

* Cifra expresada en pesos colombianos

Las notas que se acompañan son parte integrante de los estados financieros.


Camilo Marulanda López
Gerente General


Néstor Álvarez Mejía
Contador T. P. No. 48909-T


Patricia Menzoza Sierra
Revisor Fiscal T. P. No. 78856-T

Designada por Ernst & Young Audit S.A.S.
(Ver mi informe adjunto del 21 de febrero de 2020)

ISAGEN S.A. E.S.P.
ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO
CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2019 y 2018
(Valores expresados en millones de pesos colombianos)

	NOTAS	2019	2018
FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE OPERACIÓN:			
UTILIDAD NETA		495 209	454 169
MÁS (MENOS) GASTOS (INGRESOS) QUE NO AFECTARON EL EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO:			
Depreciación	7	225 076	196 313
Amortización de intangibles	8	1 891	3 895
Pérdida (recuperación) deterioro de propiedad planta y equipo	7	5 768	(660)
Impuesto diferido	19	78 149	(255 729)
Provisión impuesto de renta corriente		130 583	25 009
Deterioro (recuperación) de deudores, neto	9	20 758	(2 029)
Recuperación deterioro de otros activos		-	(398)
Provisiones		2 139	985
Costo Amortizado deudores		1 198	653
Baja de propiedad, planta y equipo, inventarios y otros activos		12 132	9 029
Pérdida por retiro de intangibles		201	1 790
Utilidad en venta de propiedad, planta y equipo e intangibles	26	(1 824)	(15)
Pérdida en retiro de cartera		-	4 465
Costo amortizado de obligaciones financieras		955 159	991 327
Diferencia en cambio no realizada		(17 337)	10 049
Amortización póliza de seguros	12	31 468	29 423
		1.940.570	1.468.276
CAMBIOS EN ACTIVOS Y PASIVOS:			
Cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar		(25 676)	(20 310)
Inventarios		(6 710)	1 322
Activos por impuestos		(110 728)	(95 578)
Otros activos		(51 623)	(30 334)
Cuentas por pagar		13 215	(5 276)
Beneficios a empleados		10 884	3 323
Impuestos, contribuciones y tasas		107 906	85 471
Provisiones		(63 760)	(118)
Otros pasivos		9 888	(984)
EFFECTIVO PROVISTO POR LAS ACTIVIDADES DE OPERACIÓN		1.823.966	1.405.792
Intereses pagados por obligaciones con entidades financieras		(367 901)	(291 257)
Intereses pagados a vinculados económicos		(569 713)	(737 164)
Impuesto sobre la renta pagado		(101 673)	(90 500)
EFFECTIVO NETO PROVISTO POR LAS ACTIVIDADES DE OPERACIÓN		784.679	286.871
FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN:			
Venta de propiedad, planta y equipo e intangibles		3 759	20
Adquisición de propiedad, planta y equipos	7	(39 371)	(61 215)
Aumento de activos intangibles	8	(9 672)	(10 233)
Prestamos a vinculados económicos		-	(100 156)
Pagos recibidos de vinculados económicos		101 292	213 467
Efectivo restringido		364	4 565
EFFECTIVO NETO PROVISTO EN LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN		56.372	46.448
FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN:			
Fondos recibidos por operaciones de financiamiento		1 694 101	1 568 130
Pago de operaciones de financiamiento	17	(720 048)	(618 540)
Pago vinculados económicos	18	(867 196)	(1 367 966)
Dividendos pagados	33	(903 580)	-
Pago por readquisición de acciones	16	(7 448)	-
EFFECTIVO NETO UTILIZADO EN LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN		(804.171)	(418.376)
EFFECTO NETO DE LA VARIACIÓN DE LA DIFERENCIA EN CAMBIO NO REALIZADA EN EL EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO		13 421	(12 328)
AUMENTO (DISMINUCIÓN) NETO EN EL EFECTIVO Y EQUIVALENTES		50.301	(72.729)
EFFECTIVO Y EQUIVALENTES AL PRINCIPIO DEL AÑO		85.536	158.265
EFFECTIVO Y EQUIVALENTES AL FINAL DEL AÑO		135.837	85.536

Las notas que se acompañan son parte integrante de los estados financieros.


Camilo Marulanda López
Gerente General


Nelson Álvarez Mejía
Contador T.P. No. 48909-T


Patricia Mendoza Sierra
Revisor Fiscal T.P. No. 78856-T
Designada por Ernst & Young Audit S.A.S
(Ver mi informe del 21 de febrero de 2020)

ISAGEN S.A. E.S.P.

Notas a los estados financieros

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018

(Valores expresados en millones de pesos colombianos \$ y en miles de dólares estadounidenses USD, excepto cuando se indique lo contrario)

Notas de carácter general

1. Información general

Los estados financieros individuales de ISAGEN S.A. E.S.P. (en adelante “la Empresa” o “ISAGEN”) correspondientes al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2019, fueron considerados por la Junta Directiva y autorizados para su emisión el 20 de febrero de 2020. ISAGEN es una Empresa de servicios públicos, constituida en forma de sociedad anónima según consta en la escritura pública No. 230 de la Notaría Única del municipio de Sabaneta, departamento de Antioquia, del 4 de abril de 1995 y con período indefinido de duración. La dirección de su sede principal es Carrera 30 No. 10C – 280 del municipio de Medellín, departamento de Antioquia, Colombia.

ISAGEN, tiene por objeto principal la generación y comercialización de energía eléctrica, la comercialización de gas natural por redes, así como la comercialización de carbón, vapor y otros energéticos de uso industrial.

Para el desarrollo de su objeto social, la Empresa cuenta con las siguientes plantas de generación de energía:

- Hidroeléctrica de San Carlos
- Hidroeléctrica de Jaguas
- Hidroeléctrica de Calderas
- Hidroeléctrica Miel I
- Hidroeléctrica Amoyá
- Hidroeléctrica Sogamoso
- Térmica a ciclo combinado Termocentro

2. Resumen de políticas contables

Las principales políticas contables aplicadas en la preparación de los estados financieros se detallan a continuación. Estas políticas han sido aplicadas uniformemente en todos los años presentados.

2.1. Bases de preparación

ISAGEN prepara sus estados financieros de conformidad con las disposiciones vigentes emitidas por la Ley 1314 de 2009 reglamentada por el Decreto 2420 de 2015, modificado por los Decretos 2496 de 2015, 2131 de 2016, 2170 de 2017, 2483 de 2018 y 2270 de 2019, de conformidad con las Normas de Contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia - NCIF, las cuales se basan en las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) junto con sus interpretaciones, traducidas al español y emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB, por su sigla en inglés) en las versiones aceptadas por Colombia a través de los decretos mencionados.

Adicionalmente, la Empresa en cumplimiento de Leyes, Decretos y otras normas vigentes, aplica lo establecido en el Decreto 2131 de 2016 – Mediante el cual se determina revelar el cálculo de los pasivos pensionales de acuerdo con los parámetros establecidos en el Decreto 1625 de 2016 y en el caso de conmutaciones pensionales parciales de conformidad con el Decreto 1833 de 2016 y las diferencias con el cálculo realizado de acuerdo con la NIC 19 Beneficios a Empleados.

Los estados financieros han sido preparados sobre la base del costo histórico, excepto por ciertos instrumentos financieros que son medidos al costo amortizado o a su valor razonable, como se explica en las políticas contables descritas adelante. El valor razonable es el precio que sería recibido por vender un activo o pagado por transferir un pasivo en una transacción ordenada entre participantes del mercado en la fecha de la medición.

Los presentes estados financieros están expresados en millones de pesos colombianos y en miles de dólares, salvo cuando se indique lo contrario.

La preparación de los estados financieros de acuerdo con NCIF requiere el uso de ciertos estimados contables críticos. También requiere que la Gerencia ejerza su juicio en el proceso de aplicación de las políticas contables.

Las áreas que involucran un mayor grado de juicio o complejidad en las que los supuestos y estimados son significativos para los estados financieros se describen en la Nota 3 Juicios, estimados y criterios contables relevantes.

Los presentes estados financieros brindan información comparativa respecto al período anual anterior.

2.2. Base de contabilidad de causación

La Empresa prepara sus estados financieros aplicando el principio contable de causación o devengo, excepto el estado de flujos de efectivo el cual es preparado en una base de caja o realización.

2.3. Cambios en las políticas contables y en la información a revelar

El numeral 3 del artículo 2.1.2 del libro 2, parte 1 del Decreto 2420 de 2015 y el Decreto 2170 de 2017, modificado por los Decretos 2496 de 2015, 2131 de 2016, 2170 de 2017, 2483 de 2018 y 2270 de 2019, incluyen las normas que han sido emitidas por el IASB y adoptadas en Colombia cuya vigencia será efectiva en años posteriores al 2017.

2.3.1. Normas nuevas de aplicación obligatoria para el año terminado al 31 de diciembre de 2019

- NIIF 16 Arrendamientos

NIIF 16 sustituye a la NIC 17 – Arrendamientos, CINIIF 4 - Determinación de si un acuerdo contiene un arrendamiento, la SIC-15 - Arrendamientos operativos - incentivos y SIC-27 - Evaluación de la Esencia de las Transacciones - que adoptan la forma legal de un arrendamiento. NIIF 16 establece los principios para el reconocimiento, medición, presentación y revelación de un arrendamiento y requiere que el arrendatario de cuenta de todos los contratos de arrendamiento bajo un modelo único en el Estado de Situación Financiera.

La contabilidad del arrendador bajo NIIF 16 no ha cambiado sustancialmente desde la NIC 17. Los arrendadores continuarán clasificando los arrendamientos como arrendamientos operativos o financieros utilizando principios similares a los de la NIC 17. Por lo tanto, la NIIF 16 no tendría un impacto para los arrendamientos donde la Empresa fuese arrendadora, en caso de que existieran contratos de dicha naturaleza.

ISAGEN adoptó la NIIF 16 utilizando el método de adopción retrospectivo con el efecto reconocido en la fecha de aplicación inicial, es decir el de 1 de enero de 2019. ISAGEN eligió utilizar el recurso práctico de transición para no reevaluar si un contrato es, o contiene, un contrato de arrendamiento al 1 de enero de 2019. En cambio, la Empresa aplicó la norma solo a los contratos que se identificaron previamente como arrendamientos financieros aplicando la NIC 17 y la CINIIF 4 en la fecha de la aplicación inicial. ISAGEN también eligió usar las exenciones de reconocimiento para contratos de arrendamiento que, en la fecha de inicio, tenían un plazo de arrendamiento de 12 meses o menos y no contenían una opción de compra (arrendamientos a corto plazo) y contratos de arrendamiento para el cual el activo subyacente es de bajo valor (activos de bajo valor). (Ver nota 2.7 Arrendamientos).

A continuación, se presenta el efecto en los estados financieros:

Reconocimiento de activos por derecho de uso por \$93.710 y un pasivo por las obligaciones pendientes por cancelar por el mismo valor.

	31 de diciembre de 2019	01 de enero de 2019
Activos		
Propiedad, planta y equipo ⁽¹⁾	79.069	93.710
Activo por impuesto diferido	898	-
Total activos	79.967	93.710
Pasivos		
Operaciones de financiamiento ⁽¹⁾	82.063	93.710
Total pasivos	82.063	93.710

⁽¹⁾ Incluye únicamente los activos por derecho de uso y los pasivos por arrendamiento de los contratos reconocidos en la implementación de NIIF 16 *Arrendamientos*. En la nota 34 *Arrendamientos* se detallan los arrendamientos reconocidos previamente bajo NIC 17 *Arrendamientos*.

El impacto en el patrimonio de la Empresa se considera no material.

El efecto estimado en el resultado integral durante el primer año de aplicación de la norma se presenta a continuación (disminución):

	2019
Gasto por depreciación	17.766
Gasto por intereses	7.075
Costos y gastos de arrendamientos operativos	<u>(22.038)</u>
Total efecto en utilidad antes de impuestos:	<u>2.803</u>

- No hay efecto en el impuesto de renta corriente, debido a que los arrendamientos reconocidos en la implementación de la NIIF 16, se siguen clasificando como operativos para efectos fiscales.
- La tasa de impuesto diferido aplicable es de 30%.

El efecto estimado en el estado de flujo de efectivo durante el primer año de aplicación de la norma es: aumento en las actividades de operación por \$2.803 y una disminución en las actividades de financiación por \$22.038. (Ver nota 34 *Arrendamientos*).

- Reforma de la Tasa de Interés de Referencia: Modificaciones a las NIIF 9, NIC 39 y NIIF 7.

El IASB consideró las implicaciones para requerimientos específicos de la contabilidad de coberturas de la NIIF 9 Instrumentos Financieros, NIC 39 Instrumentos Financieros: Reconocimiento y Medición y NIIF 7: Revelaciones, que requieren un análisis proyectado al futuro de considerarse cambios en la tasa de interés de referencia para estos instrumentos.

Requerimiento de alta probabilidad y evaluaciones prospectivas sobre la efectividad de Cobertura

Cuando una entidad sustituye la tasa de interés de referencia, ejemplo tasa interbancaria (IBOR, por sus siglas en inglés "Intra Bank Offered Rate") que utiliza actualmente para denominar sus flujos de efectivo por una nueva tasa de interés de referencia, la Empresa debe evaluar si dichos flujos de efectivo serán altamente probables, y si prospectivamente, la relación de cobertura es efectiva.

Adicionalmente incluye excepciones para los requerimientos de contabilización de coberturas de NIIF 9 y NIC 39, en que la Empresa podrá utilizar el supuesto de que la tasa de interés de referencia que sirve de base para los flujos de caja objeto de la cobertura y/o del instrumento de cobertura, no será modificada como consecuencia de la reforma de las tasas de interés de referencia, cuando se determine:

- que existe una relación económica entre la partida cubierta y el instrumento de cobertura aplicando la NIIF 9; o
- que se espera que la cobertura sea altamente efectiva en lograr la compensación aplicando la NIC 39.

Designación de un componente de una partida como la partida cubierta

Las modificaciones especifican cambios en los requerimientos de contabilización de coberturas de NIIF 9 y NIC 39 para coberturas del componente de riesgo de tasas de interés que no se encuentre contractualmente especificado y que se vea afectado por la reforma de las tasas de interés de referencia. Establece que el requerimiento (de que el componente de riesgo designado o la porción designada sea identificable por separado) debe aplicarse solo al comienzo de la relación de cobertura. Existe una excepción para lo anterior, y es que cuando una entidad recalcula una relación de cobertura frecuentemente debido a que tanto los instrumentos de cobertura como la partida cubierta cambian frecuentemente, la entidad debe aplicar el requerimiento únicamente al momento de la designación inicial de la partida cubierta dentro de dicha relación de cobertura.

La fecha efectiva de aplicación de esta reforma es 1 de enero de 2020 o posterior; el impacto esperado de la implementación de esta enmienda será analizado durante el año 2020.

▪ CINIIF 23 Incertidumbre Frente a los Tratamientos del Impuesto a las Ganancias

La interpretación trata la contabilidad del impuesto a las ganancias en los casos en los que los tratamientos fiscales incluyen incertidumbres que afectan la aplicación de la NIC 12 y no aplica a impuestos que están fuera del alcance de esta norma, tampoco incluye requerimientos específicos relacionados con intereses y sanciones asociadas con tratamientos fiscales inciertos. La interpretación principalmente incluye:

- Cuando la entidad considera tratamientos fiscales inciertos de manera separada.
- Los supuestos efectuados por la entidad acerca del examen de los tratamientos fiscales por parte de las autoridades correspondientes.
- La manera en que la entidad determina la utilidad fiscal (o pérdida fiscal), bases fiscales, pérdidas o créditos fiscales no utilizados, y tarifas fiscales.
- La manera en que la entidad considera los cambios en hechos y circunstancias.

La fecha efectiva de aplicación de esta reforma es 1 de enero de 2020; la Empresa debe determinar si evalúa cada tratamiento incierto por separado o agrupados, debiendo utilizar el enfoque que mejor predice la resolución de las incertidumbres.

Durante 2020 ISAGEN determinará y evaluará el impacto utilizando las metodologías dispuestas en la interpretación para reconocer o revelar tratamientos inciertos.

▪ NIC 19 Beneficios a empleados

El IASB publicó modificaciones a la NIC 19 Beneficios a empleados sobre la contabilización de cambios, reducciones o liquidaciones de un plan, para requerir a las entidades la utilización de suposiciones actualizadas para determinar el costo del servicio actual y el interés neto por el resto del período después de que se realiza una modificación, reducción o liquidación del plan; y que se reconoce en los resultados como parte del costo del servicio pasado, o una ganancia o pérdida en la liquidación, cualquier reducción en un superávit, incluso si el superávit no fuera previamente reconocido debido al impacto del límite de los activos.

Las modificaciones son efectivas para cambios, reducciones o liquidaciones de planes ocurridas después o al inicio del período anual que comienza el 1 de enero de 2020, con aplicación temprana permitida.

La Empresa no ha identificado potenciales impactos por la aplicación de esta modificación dado que a la fecha no se tienen previstos cambios, reducciones o liquidaciones de planes de beneficios a empleados.

- NIC 28 Modificación a participaciones largo plazo en asociadas y negocios conjuntos

Las enmiendas aclaran que una entidad aplica la NIIF 9 "Instrumentos Financieros" a las participaciones largo plazo en una asociada o negocio conjunto al que no se aplica el método de la participación pero que, en esencia, forma parte de la inversión neta en la asociada o negocio conjunto (intereses a largo plazo). Esta aclaración es relevante porque implica que el modelo de pérdida crediticia esperada en la NIIF 9 se aplica a intereses a largo plazo.

Las modificaciones también aclararon que, al aplicar la NIIF 9, una entidad no tiene en cuenta las pérdidas de la asociada o negocio conjunto, ni las pérdidas por deterioro de la inversión neta, reconocidas como ajustes a la inversión neta en la asociada o negocio conjunto que surgen de la aplicación de la NIC 28 Inversiones en asociadas y negocios conjuntos.

Esta enmienda no tiene impacto en los estados financieros de ISAGEN dado que la Empresa no posee inversiones en asociadas o negocios conjuntos.

2.4. Conversión de moneda extranjera

(a) Moneda funcional y moneda de presentación

Las partidas incluidas en los estados financieros se expresan en la moneda del ambiente económico primario donde opera la entidad, "pesos colombianos", que es la moneda funcional y de presentación de la Empresa.

(b) Transacciones y saldos en moneda extranjera

En la Empresa, las transacciones en moneda extranjera son inicialmente registradas a la moneda funcional usando los tipos de cambio vigentes a las fechas en que las transacciones cumplen con las condiciones para su reconocimiento.

Los activos y pasivos monetarios denominados en moneda extranjera se convierten a las tasas de cambio de cierre de la moneda funcional vigentes a la fecha del período sobre el que se informa. Las diferencias que surgen de la liquidación o conversión de partidas monetarias se reconocen en resultados.

El costo de una partida no monetaria originado en moneda extranjera se convierte a la moneda funcional utilizando las tasas de cambio vigentes a la fecha de la transacción.

2.5. Propiedades, planta y equipo

Las propiedades, planta y equipo se presentan a su costo de adquisición, neto de las depreciaciones acumuladas y las pérdidas acumuladas por deterioro de valor, en caso de que existan.

El costo incluye los desembolsos directamente atribuibles a la adquisición de estos activos, el costo también incluye los costos por préstamos incurridos durante la etapa de construcción de proyectos para los activos aptos los cuales requieren un período sustancial de tiempo para estar listos para operar según lo esperado por la Administración, momento en el cual inicia la depreciación. Para ISAGEN, el período mínimo de construcción o adecuación (período sustancial) de un activo oscila entre 6 meses y un año, dependiendo del tipo de activo.

Las erogaciones que amplían la vida útil o la capacidad de uso del activo soportado en un concepto técnico se capitalizan. Las demás erogaciones por mantenimientos y reparaciones se cargan a costos y gastos en el momento en que se incurre en ellas.

La base depreciable de un activo incluye su costo de adquisición menos su valor residual, menos cualquier deterioro del valor asignado. La depreciación es reconocida en los resultados del período durante el tiempo estimado de su vida útil.

La depreciación de los activos se calcula por el método de la línea recta.

El método de depreciación, los valores residuales y la vida útil de los activos se revisan y ajustan, de ser necesario, al final del periodo.

Un activo fijo está deteriorado si su valor neto en libros excede a su importe recuperable, por tanto, el valor en libros es rebajado hasta alcanzar su importe recuperable.

Un elemento de propiedades, planta y equipo se da de baja por su disposición o cuando no se esperan beneficios económicos futuros que se deriven del uso continuo del activo.

Las ganancias y pérdidas por la venta de activos corresponden a la diferencia entre el precio de venta y el valor en libros de los activos. Estas se incluyen en el estado de resultado del período.

Las propiedades, planta y equipo en arrendamiento se deprecian de la misma manera que los activos propios. Si se tiene certeza razonable de obtener la propiedad al término del plazo del arrendamiento, el activo se depreciará a lo largo de su vida útil esperada, en caso contrario se depreciará en el término del arrendamiento, el que sea menor.

2.6. Activos intangibles

Los activos intangibles adquiridos en forma separada se miden inicialmente a su costo. Después del reconocimiento inicial, los activos intangibles se contabilizan al costo menos cualquier amortización acumulada y cualquier pérdida acumulada por deterioro del valor, de existir.

La vida útil estimada y el método de amortización de los intangibles se revisan al final de cada periodo.

Un activo intangible se dará de baja al momento de su disposición o cuando no se esperan beneficios económicos futuros a partir de su uso o disposición. Las ganancias o pérdidas que surjan de la disposición de un activo intangible se miden como la diferencia entre el ingreso neto procedente de la venta y el importe en libros del activo, y se reconocen en el estado de resultados del periodo.

(a) Licencias

Las licencias tienen una vida útil definida y se registran al costo menos su amortización acumulada. La amortización se calcula usando el método de línea recta para asignar el costo a resultados en el término de su vida útil estimada.

(b) Software

La amortización se calcula usando el método de línea recta para asignar el costo a resultados en el término de su vida útil estimada. Los costos asociados con el mantenimiento de software se reconocen como gasto cuando se incurren.

(c) Servidumbres

Las servidumbres corresponden a derechos adquiridos para el desarrollo de los proyectos productivos. Estos activos son considerados de vida útil definida y se amortizan en el tiempo de duración del proyecto asociado por el método de línea recta.

(d) Gastos de investigación y desarrollo

Los valores incurridos en actividades de investigación se reconocen como gasto en el período en que se incurren.

Un activo generado internamente (surgido de la fase de desarrollo de un proyecto interno) se reconocerá como activo si, y sólo si, todo lo siguiente ha sido demostrado:

- La viabilidad técnica de completar el activo de forma que estarán disponibles para su uso o venta.
- La intención de completar el activo para utilizarlo o venderlo.

- La capacidad de utilizar o vender el activo.
- La forma en que el activo vaya a generar beneficios económicos futuros probables.
- La disponibilidad de adecuados recursos técnicos, financieros y otros, para completar el desarrollo y para utilizar o vender el activo.
- La capacidad de medir de forma fiable, el desembolso atribuible al activo durante su desarrollo.

El importe inicialmente reconocido a los activos en desarrollo es la suma de los gastos efectuados a partir de la fecha en que el elemento cumple los criterios de reconocimiento mencionados anteriormente; en caso contrario, los gastos de desarrollo se reconocen en resultados en el período en que se incurren.

Con posterioridad al reconocimiento inicial, los activos generados internamente se registran a su costo menos la amortización acumulada y las pérdidas por deterioro de valor acumuladas, en las mismas condiciones que los activos que se adquieren por separado.

(e) Crédito mercantil

El crédito mercantil es el exceso de la suma de la contraprestación transferida y el valor neto de los activos adquiridos y los pasivos asumidos a su valor razonable.

Después del reconocimiento inicial, el crédito mercantil se registra al costo menos cualquier pérdida por deterioro acumulada.

2.7. Arrendamientos

ISAGEN clasifica los arrendamientos en los que incurra como financieros u operativos, en caso de actuar como arrendador; cuando la Empresa actúa como arrendatario, en todos los contratos de arrendamiento se reconocerá un activo por derecho de uso y un pasivo por arrendamiento con excepción de que se traten de contratos de corto plazo (inferior a 12 meses) y con activo subyacente de valor poco significativo (inferior a 5 USD).

Los activos y pasivos de todos los contratos de arrendamiento son reconocidos como elementos de propiedad, planta y equipo y como obligación financiera, respectivamente. En este caso, el activo refleja el valor que representa el derecho a usar el bien arrendado y el pasivo por arrendamiento representa la obligación para hacer pagos por arrendamiento.

Los pasivos que surgen de un arrendamiento son medidos inicialmente sobre una base de valor presente de las cuotas de arrendamiento pendientes por pagar. La medición incluye pagos por arrendamiento no cancelables (incluyendo los pagos vinculados a un

índice), también se incluyen los pagos a realizar en periodos opcionales y el precio de ejercicio de una opción de compra, si la Empresa está razonablemente segura de ejercer una opción a ampliar el arrendamiento, o bien de no ejercer una opción que le permite terminar el arrendamiento.

El costo de los activos por derecho de uso incluye los pasivos por arrendamiento reconocidos, los costos directos iniciales incurridos y los pagos por arrendamiento realizados antes de la fecha de comienzo del arrendamiento menos cualquier incentivo de arrendamiento recibido.

La medición posterior del activo por derecho de uso se tratará según la política de propiedad, planta y equipo y la obligación financiera será al costo amortizado, según se define en la política de instrumentos financieros.

La clasificación se realiza al inicio del arrendamiento. Si durante el contrato se dan variaciones que impliquen un cambio en la clasificación del contrato, se considera un nuevo contrato por el tiempo que falta para su finalización.

2.8. Deterioro de activos no financieros

A cada fecha de cierre del período sobre el que se informa, ISAGEN evalúa si existe algún indicio de que un activo no financiero, diferente del crédito mercantil, pudiera estar deteriorado en su valor. Si existe algún indicio, o cuando se requieran pruebas anuales de deterioro del valor para un activo, la Empresa estima el importe recuperable de ese activo o de la unidad generadora de efectivo.

Las pérdidas por deterioro corresponden al monto en el que el valor en libros del activo excede a su valor recuperable. El valor recuperable de los activos corresponde al mayor entre el monto neto que se obtendría de su venta o su valor en uso. Para efectos de la evaluación por deterioro, los activos se agrupan en los niveles más pequeños en los que generan flujos de efectivo identificables (unidades generadoras de efectivo). Los saldos en libros de activos no financieros, diferentes del crédito mercantil, que han sido objeto de pérdida por deterioro se revisan a cada fecha de reporte para verificar posibles reversiones del deterioro.

La unidad generadora de efectivo de ISAGEN es la actividad de generación de energía.

Deterioro de valor del crédito mercantil:

Las pruebas por deterioro de valor se efectúan anualmente, en el mismo período cada año. Cuando se presenta deterioro de valor, este es asignado inicialmente al crédito mercantil y posteriormente a los activos que componen la unidad generadora de efectivo.

El crédito mercantil que surge del impuesto diferido en una combinación de negocios una vez se han asignado los valores razonables a los activos y pasivos adquiridos, se

debe deteriorar solamente cuando el crédito mercantil supere el valor del impuesto diferido originado en la combinación de negocios.

2.9. Instrumentos financieros

2.9.1. Activos financieros

2.9.1.1. Clasificación

La Empresa clasifica sus activos financieros en las siguientes categorías:

- Activos financieros a valor razonable a través de resultados.
- Activos financieros al valor razonable con cambios en otro resultado integral.
- Activos financieros a costo amortizado.

La clasificación depende del modelo de negocio y los flujos contractuales de cada instrumento.

La Gerencia determina la clasificación de sus activos financieros a la fecha de su reconocimiento inicial.

Todos los activos financieros se reconocen inicialmente por su valor razonable más, los costos de transacción atribuibles a la adquisición del activo financiero, excepto por los activos financieros a valor razonable a través de resultados.

(a) Activos financieros a valor razonable a través de resultados

Los activos financieros a valor razonable a través de resultados son activos cuyos flujos de efectivo contractuales son altamente líquidos. ISAGEN clasifica un activo financiero en esta categoría si es adquirido principalmente para ser vendido en el corto plazo.

Las ganancias y pérdidas que surgen de cambios en el valor razonable se incluyen en el estado de resultado integral en el rubro "ingresos/egresos financieros", en el período en el que se producen los referidos cambios en el valor razonable.

(b) Activos financieros a costo amortizado

Tras el reconocimiento inicial, los activos financieros se valoran al costo amortizado usando el método de la tasa de interés efectiva, menos su deterioro. El costo amortizado se calcula teniendo en cuenta cualquier descuento o prima de adquisición y las cuotas o costos que son parte integral del interés efectivo.

El método de la tasa de interés efectiva es un mecanismo de asignación de los ingresos por intereses durante el período relevante. La tasa de interés efectiva es la tasa que descuenta exactamente los flujos de efectivo futuros a través de la vida esperada del instrumento. Los intereses devengados de acuerdo con dicho tipo de interés efectivo se incluyen como “ingresos financieros” en el estado de resultado Integral.

(c) Activos financieros al valor razonable con cambios en otro resultado integral

Las ganancias y pérdidas que surgen de cambios en el valor razonable se incluyen en el otro resultado integral del periodo en el que se producen los cambios en la medición del valor razonable.

2.9.1.2. Deterioro de activos financieros

La medición del deterioro de los activos financieros se realiza al inicio del otorgamiento del derecho por parte de ISAGEN utilizando el enfoque de pérdida esperada, teniendo en cuenta la experiencia histórica de incobrabilidad de los activos financieros, las condiciones actuales y las previsiones razonables de las condiciones económicas futuras. El monto reconocido se revisa de la siguiente manera: trimestralmente para la cartera comercial, semestralmente para la demás cartera o cuando las condiciones lo ameriten, y en todo caso al cierre del ejercicio anual se evaluará si existen cambios en el riesgo asociado a los activos financieros y en el valor del deterioro que difiera de su reconocimiento inicial.

Medición de la pérdida esperada:

El valor de la pérdida esperada es la estimación del valor presente del impago al momento del vencimiento para los próximos doce meses o bien durante la vida esperada del instrumento financiero. La diferencia de aplicar alguno de los dos está dada en el momento en que se produzca un empeoramiento significativo de la calidad crediticia, para lo cual se definen dos enfoques:

Enfoque general: Es un modelo que se estructura a través de tres fases en las que puede encontrarse el instrumento financiero desde su reconocimiento inicial, que se basan en el grado de riesgo de crédito y en la circunstancia de que se haya producido un aumento significativo del mismo.

Enfoque simplificado: Este es un modelo alternativo aplicable a los activos contractuales que surgen de política de ingresos de ISAGEN, los saldos deudores comerciales y las cuentas por cobrar por arrendamientos.

Fases de medición de la pérdida esperada:

Fase 1: Activos financieros cuyo riesgo crediticio no ha incrementado significativamente desde el reconocimiento inicial y para los cuales se estima un incumplimiento posible en los próximos doce meses.

Fase 2: Activos financieros para la cual se espera incumplimiento posible durante toda la vida del instrumento, por incrementos significativo del riesgo de crédito desde el reconocimiento inicial.

Fase 3: Evidencia objetiva de deterioro sobre toda la vida del instrumento.

ISAGEN determina, entre otros, que los siguientes eventos pueden suministrar información de cambios en la medición del deterioro:

a) Dificultades financieras significativas. La determinación de la capacidad de pago del deudor o contraparte debe consultar entre otros:

- Flujos de ingresos y egresos a un horizonte de corto y mediano plazo incluyendo análisis de los riesgos del negocio del deudor o contraparte tales como la moneda, tasas de interés, tasas de cambio, legales, etc.
- Solvencia del deudor o contraparte que incluye análisis de su nivel de endeudamiento, índices financieros, calidad de activos, nivel de pasivos.
- Cumplimiento de sus obligaciones (saldos de cartera vencida y castigos).
- Comportamiento crediticio según información de las centrales de riesgo y calificadoras de riesgo, antigüedad del saldo, reestructuraciones efectuadas en el pasado.
- Grupo económico al cual pertenece.

b) Incumplimientos de las cláusulas contractuales, cesación de pagos o retrasos en el pago de los intereses o el principal. Saldos que el deudor o contraparte no ha cancelado dentro de los plazos definidos. Permite establecer el tiempo de vencimiento del saldo y en consecuencia ayuda a definir la probabilidad de pérdida. Entre más antiguo el saldo, mayor será la probabilidad de pérdida.

c) Otorgamiento de concesiones o ventajas por razones económicas o legales relacionadas con dificultades financieras del deudor o contraparte que en otro caso no hubiera otorgado;

d) Sea un hecho o cada vez más probable que el deudor o contraparte entre en una situación concursal o en cualquier otra situación de reorganización financiera. Se debe determinar entre otras situaciones, si la Empresa está en operación normal, ha sido intervenida, está en liquidación o en reestructuración económica. En los casos en los cuales intervienen las superintendencias se debe obtener información de estas entidades.

e) Cualquier otra situación que indique objetivamente que existe un alto riesgo de irrecuperabilidad del saldo deudor.

f) Una cartera con alguno o varios de los riesgos anteriores y con una antigüedad superior a 180 días debe estar deteriorada al 100%.

La exposición al riesgo se encuentra mitigada por las garantías. Las garantías son importantes pues respaldan los saldos cuentas por cobrar e inciden en la determinación del deterioro. Se consideran como garantías válidas aquellas que por sus características tienen un valor establecido con base en criterios técnicos, que ofrecen respaldo jurídico al hacer uso de ellas y cuya posibilidad de realización sea probable y razonable. La determinación del valor de la garantía se hará de acuerdo al valor esperado de realización.

La Empresa utiliza el enfoque simplificado descrito en este apartado para la medición de la pérdida esperada de las cuentas por cobrar.

2.9.2. Pasivos financieros

2.9.2.1. Clasificación

Los pasivos financieros se clasifican como pasivos financieros a valor razonable con cambios en resultados y pasivos financieros a costo amortizado. Los pasivos financieros se reconocen inicialmente a su valor razonable.

Los costos de transacción directamente atribuibles a la adquisición o emisión de pasivos financieros a costo amortizado se deducen del valor razonable de los pasivos financieros, según proceda, en el reconocimiento inicial.

Los pasivos financieros se clasifican en el pasivo corriente a menos que se tenga derecho incondicional de diferir el pago de la obligación por más de 12 meses contados desde la fecha del estado de situación financiera.

2.9.2.2. Reconocimiento y medición

La medición posterior de los pasivos financieros depende de su clasificación, como se describe a continuación:

Pasivos financieros a valor razonable con cambios en resultados

Los pasivos financieros a valor razonable con cambios en resultados incluyen pasivos financieros mantenidos para negociar y pasivos financieros designados en su reconocimiento inicial a valor razonable con cambios en resultados.

Los pasivos financieros se clasifican en este grupo si se incurre en ellos con el fin de volver a comprarlo en el término cercano. Las ganancias o pérdidas por estos pasivos financieros se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias.

Pasivos financieros al costo amortizado

Estos pasivos financieros se miden a su costo amortizado, usando el método de tasa de interés efectivo.

El método de tasa de interés efectivo es un mecanismo de asignación de los gastos por intereses durante el período relevante. La tasa de interés efectiva es la tasa que descuenta exactamente los flujos de efectivo futuros a través de la vida esperada del instrumento.

2.9.2.3. Baja en cuentas

Un pasivo financiero se da de baja cuando la obligación especificada en el correspondiente contrato se haya pagado o cancelado, o haya vencido. Cuando un pasivo financiero existente es reemplazado por otro proveniente del mismo prestamista bajo condiciones sustancialmente diferentes, o si las condiciones de un pasivo existente se modifican de manera sustancial, tal permuta o modificación se trata como una baja del pasivo original y el reconocimiento de un nuevo pasivo. La diferencia en los importes respectivos en libros se reconoce en el estado de resultados integrales.

2.9.3. Instrumentos financieros derivados y coberturas

La Empresa reconoce todos los activos o pasivos que surgen de las operaciones con instrumentos financieros derivados en el estado de situación financiera, a valor razonable, desde la fecha de su contratación. El valor razonable se determina con base en precios de mercados reconocidos y cuando no cotizan en un mercado, se determina con base en técnicas de valuación aceptadas en el ámbito financiero.

El instrumento financiero derivado que cumpla con los requisitos de la contabilidad de cobertura (relación de cobertura, designación y documentación, objetivo y estrategia de gestión del riesgo y eficacia) se contabiliza en el estado de situación financiera según sea su naturaleza, activa o pasiva, y en el estado del resultado de período o en el otro resultado integral según la designación de la cobertura y la eficacia de la misma.

La parte efectiva de la valoración de los instrumentos derivados que aplican contabilidad de cobertura de flujo de efectivo es reconocida en otro resultado integral. Una vez la partida que generó el efecto en el otro resultado integral es liquidada el efecto acumulado se traslada al resultado integral.

Para los derivados designados como de cobertura se reconocen los cambios en su valuación de acuerdo al tipo de cobertura de que se trate así:

Cuando son designados de valor razonable, las fluctuaciones tanto del derivado como de la partida cubierta se reconocen en resultados en el mismo rubro de la partida cubierta, en la medida que la cobertura sea efectiva para cubrir el riesgo. En caso contrario, la variación del derivado se reconoce como un resultado financiero.

Cuando son designados de flujo de efectivo, la porción efectiva se reconoce temporalmente en otros resultados integrales y la porción no efectiva se reconoce de inmediato en resultados financieros.

Cuando la cobertura es de una inversión en el extranjero, la porción efectiva se reconoce en otros resultados integrales como parte del ajuste acumulado por conversión. La porción no efectiva de la ganancia o pérdida del instrumento de cobertura se reconoce en los resultados financieros del período.

Igualmente, se reconoce en los resultados financieros de cada período, los efectos de la valoración de los instrumentos financieros derivados con fines de cobertura que no cumplan la totalidad de los requisitos para su tratamiento bajo contabilidad de cobertura.

En la fecha de liquidación de cada derivado se cancelan los saldos correspondientes de las cuentas del estado de situación financiera y del otro resultado integral y cualquier diferencia se imputa como utilidad o pérdida en el estado del resultado del período.

2.10. Inventarios

Las existencias se registran al costo o a su valor neto de realización, el que resulte menor. El costo se determina usando el método de promedio ponderado.

2.11. Efectivo, equivalentes de efectivo y efectivo restringido

El efectivo y equivalentes de efectivo incluyen el efectivo en caja, depósitos en bancos, otras inversiones altamente líquidas de corto plazo con vencimientos de tres meses o menos contados a partir de la adquisición del instrumento financiero y sujetos a riesgo poco significativo de cambio de valor.

El efectivo restringido es aquel efectivo o equivalente al efectivo con uso o destinación específica y/o restringida y es presentado en forma separada en los estados financieros.

2.12. Capital social

El capital incluye el capital accionario emitido y es presentado separadamente de las primas de emisión y todas las demás reservas de patrimonio atribuibles a los propietarios de la Empresa.

Los costos incrementales directamente atribuibles a la emisión de nuevas acciones u opciones se muestran en el patrimonio como una deducción del monto recibido, neto de impuestos.

2.13. Reservas

Se registran como reservas las apropiaciones autorizadas por la Asamblea General de Accionistas, para el cumplimiento de disposiciones legales o para cubrir los planes de expansión o necesidades de financiamiento con cargo a los resultados del año.

2.14. Impuesto a la renta corriente e impuesto diferido

El gasto por impuesto a la renta del período comprende el impuesto a la renta corriente y el impuesto diferido. El impuesto diferido, se reconoce en el resultado del período, excepto cuando se genera de partidas que se reconocen en otro resultado integral. En estos casos, el impuesto también se reconoce en otro resultado integral.

El impuesto a la renta corriente se calcula sobre la base de las leyes tributarias promulgadas o sustancialmente promulgadas a la fecha del estado de situación financiera. La Gerencia evalúa periódicamente la posición asumida en las declaraciones de impuestos, respecto de situaciones en las que las leyes tributarias son objeto de interpretación. La Empresa, cuando corresponde, constituye provisiones sobre los montos que espera deberá pagar a las autoridades tributarias.

El impuesto de renta diferido se provisiona en su totalidad por el método del pasivo, sobre las diferencias temporarias que surgen entre las bases contables y tributarias de activos y pasivos al cierre del período sobre el que se informa. Los activos y pasivos por impuesto diferido se miden a las tasas impositivas que se espera sean de aplicación en el ejercicio en el que el activo se realice o el pasivo se cancele, estas tasas impositivas y normas fiscales serán las que se encuentren aprobadas a la fecha de cierre del período sobre el que se informa, o cuyo proceso de aprobación se encuentre próximo a completarse para tal fecha.

El impuesto a la renta diferido activo sólo se reconoce en la medida que sea probable que se produzcan beneficios tributarios futuros contra los que se puedan usar las diferencias temporarias.

Los impuestos diferidos activos y pasivos se compensan cuando existe derecho legalmente ejecutable de compensar los activos tributarios corrientes contra los pasivos tributarios corrientes y cuando los impuestos a la renta diferidos activos y pasivos están relacionados con el impuesto a la renta que grava la misma autoridad tributaria.

2.15. Beneficios a empleados

(a) Beneficios post-empleo

i. Planes de beneficios definidos

La Empresa cuenta con un plan de pensión de beneficios económicos definidos a su cargo y se fondea a través de pagos realizados a un fondo administrado por un fideicomiso.

Los planes de pensiones de beneficios definidos establecen el monto que recibirá un empleado a su retiro, el que usualmente depende de uno o más factores, tales como, edad del empleado, años de servicio y compensación.

El pasivo reconocido en el estado de situación financiera es el valor presente de la obligación del beneficio definido a la fecha del estado de situación financiera, menos el valor razonable de los activos destinados a cubrir dichas obligaciones, junto con los ajustes por ganancias o pérdidas actuariales y los costos por servicios pasados. La obligación por el beneficio definido se calcula anualmente por actuarios independientes usando el método de unidad de crédito proyectado. El valor presente de la obligación de beneficio definido se determina descontando los flujos de salida de efectivo estimados usando las tasas de interés calculada a partir de la curva de rendimiento de los bonos del Gobierno Colombiano (curva de TES B) denominados en unidades de valor real (UVR) que tienen términos que se aproximan a los términos de la obligación por pensiones hasta su vencimiento.

Las ganancias y pérdidas actuariales que surgen de los ajustes basados en la experiencia y cambios en los supuestos actuariales para los beneficios post empleo, se cargan o abonan en otros resultados integrales en el período en el que surgen.

Los costos de servicios pasados se reconocen inmediatamente en resultados, a menos que los cambios en el plan de pensiones estén condicionados a que el empleado continúe en servicio por un período de tiempo determinado (período que otorga el derecho). En este caso, los costos de servicios pasados se amortizan usando el método de línea recta durante el período que otorga el derecho.

ii. Planes de aportaciones definidas

Por medio de este plan y en cumplimiento de las normas legales la responsabilidad de la Empresa consiste en realizar un aporte a fondos privados o públicos de pensiones, quienes son responsables de efectuar el pago de las pensiones de jubilación. Los aportes se reconocen como costos o gastos en el período en que se reciben los servicios de los empleados.

iii. Otras obligaciones posteriores a la relación laboral

La Empresa otorga a sus empleados retirados por la obtención de su pensión beneficios de atención médica, aportes a la seguridad social y educación. El derecho a este beneficio depende generalmente de que el empleado haya trabajado hasta la edad de retiro. Los costos esperados de estos beneficios se devengan durante el período de empleo usando la metodología de la unidad de crédito proyectada. Las ganancias y pérdidas actuariales que surgen de los ajustes por la experiencia y de cambios en los supuestos actuariales, se cargan o abonan en otros resultados integrales en el período en el que surgen. Estas obligaciones se valorizan anualmente por actuarios independientes calificados.

La retroactividad de las cesantías, consideradas como beneficios posteriores a la relación laboral, se liquida a aquellos trabajadores pertenecientes al régimen laboral anterior a la Ley 50 de 1990 y que no se acogieron al cambio de régimen (57 trabajadores). Se liquida por todo el tiempo laborado con base en el último salario devengado, los pagos realizados y las ganancias y pérdidas actuariales que surgen de los ajustes por la experiencia y de cambios en los supuestos actuariales, se cargan o abonan al otro resultado integral.

(b) Beneficios de corto plazo

Los beneficios de corto plazo incluyen: cesantías (régimen ley 50), primas, vacaciones, intereses a las cesantías y todos aquellos conceptos que remuneran el servicio que prestan los empleados a la Empresa y que se esperan liquidar totalmente antes de los doce meses siguientes al cierre anual sobre el que se informa. Estos beneficios son reconocidos en la medida en que los empleados prestan sus servicios a la Empresa y se miden por el valor establecido en las normas laborales y/o en los acuerdos individuales y colectivos establecidos entre el empleado y la Empresa.

La Empresa reconoce un pasivo y un gasto por participación de los trabajadores en las utilidades, sobre la base de una fórmula que toma en cuenta el cumplimiento de unas metas establecidas. Se reconoce una provisión con cargo a los resultados del ejercicio en que se causa el beneficio.

(c) Beneficios de largo plazo

La Empresa otorga a sus empleados beneficios asociados a su tiempo de servicio, como son la prima de antigüedad y quinquenios.

La prima de antigüedad corresponde al reconocimiento de un auxilio monetario anual equivalente a un día de salario por cada año de servicio a partir del quinto año de servicio a la Empresa.

Los quinquenios son un auxilio correspondiente al 0,33 de un salario mínimo legal mensual vigente por cada 5 años.

Los costos esperados de estos beneficios se devengan durante el período de empleo, usando la metodología de unidad de crédito proyectada. Las ganancias y pérdidas actuariales que surgen de los ajustes por la experiencia y de cambios en los supuestos actuariales, se cargan o abonan en el resultado del período en el que surgen. Estas obligaciones se valoran anualmente por actuarios independientes calificados.

2.16. Provisiones y pasivos contingentes

Provisiones

Las provisiones para demandas legales se reconocen cuando se tiene una obligación presente legal o asumida como resultado de eventos pasados y es probable que se requiera de la salida de recursos para pagar la obligación y el monto se ha estimado confiablemente.

Las provisiones se miden por el valor razonable de los desembolsos que se espera se requerirán para cancelar la obligación, utilizando variables de actualización acordes con las condiciones normales de los procesos.

Un contrato de carácter oneroso es todo aquel contrato en el cual los costos inevitables de cumplir con las obligaciones que conlleva exceden a los beneficios económicos que se esperan recibir del mismo. La Empresa reconoce y mide las obligaciones presentes que se deriven del mismo, en el estado de situación financiera, como provisiones.

Pasivos contingentes

Son sucesos inciertos que no están enteramente bajo el control de la Empresa o es una obligación presente, surgida a raíz de sucesos pasados, que no se ha reconocido contablemente porque:

- (i) No es probable que para satisfacerla se vaya a requerir una salida de recursos que incorporen beneficios económicos; o
- (ii) El importe de la obligación no pueda ser medido con la suficiente fiabilidad.

2.17. Reconocimiento de ingresos

La Empresa reconoce los ingresos de actividades provenientes de contratos con clientes de forma que representen la transferencia de bienes o servicios comprometidos a cambio de un importe que refleje la contraprestación a la cual se espera tener derecho a cambio de dichos bienes o servicios, excluyendo los importes recaudados en nombre de terceros. La Empresa reconoce los ingresos de actividades ordinarias mediante la aplicación de las siguientes etapas:

1. Identificación del contrato (o contratos) con el cliente.

2. Identificación de las obligaciones de desempeño en el contrato.
3. Determinación del precio de la transacción.
4. Asignación del precio de la transacción entre las obligaciones de desempeño del contrato, en caso de existir.
5. Reconocimiento del ingreso de actividades ordinarias cuando (o a medida que) la entidad satisface la obligación de desempeño.

El ingreso se reconoce cuando la obligación es satisfecha, es decir, cuando el control de los bienes o servicios subyacentes a la ejecución de la obligación en particular son transferidos al cliente. Generalmente se considera que se transfiere el control cuando se cumple uno de los siguientes criterios:

- La Empresa tiene un derecho exigible al pago por los servicios prestados hasta la fecha.
- El cliente simultáneamente recibe y consume los beneficios generados por la Empresa.

La medición de los ingresos por contratos se encuentra supeditada a lo pactado en los mismos con precios de venta fijados previamente y las ventas en la bolsa de energía se encuentran reguladas por el mercado. ISAGEN actúa como principal en sus contratos de venta de energía y gas. Cuando la Empresa actúa como agente, se reconocen ingresos de actividades ordinarias por el importe de cualquier pago o comisión a la que espere tener derecho a cambio de organizar para la otra parte la provisión de sus bienes o servicios.

En cualquier caso, los descuentos o rebajas otorgados son tratados como menor valor del ingreso.

La Empresa desagrega el ingreso reconocido por contratos con clientes en categorías que representan cómo su naturaleza, monto, oportunidad e incertidumbre del ingreso y los flujos de efectivo son afectados por los factores económicos.

A continuación, se detallan las principales transacciones que se reconocen como ingresos:

(a) Venta de energía

ISAGEN concentra su actividad de comercialización en los mercados de corto y largo plazo en Colombia, atendiendo clientes finales industriales y mayoristas. Para las ventas al exterior, la Empresa realiza transacciones a través de la bolsa de energía mediante el mecanismo denominado "TIE" (Transacciones Internacionales de Energía).

Los precios de la energía son pactados con los clientes de forma anticipada. El suministro es garantizado a éstos mediante generación propia o acudiendo a la Bolsa de Energía, donde se comercializan los excedentes de generación o se cubren los faltantes de energía comprometida.

La obligación de desempeño es satisfecha mediante la entrega de la energía en las instalaciones del cliente.

(b) Venta de gas

ISAGEN participa en el mercado de gas colombiano comercializando los excedentes del proceso de generación de la central térmica Termocentro. Este energético es comercializado a clientes finales y mayoristas a través de contratos bilaterales o en subastas privadas administradas por ISAGEN.

La obligación de desempeño es satisfecha mediante la entrega del gas en el punto de suministro acordado.

2.18. Reconocimiento de costos y gastos

La Empresa reconoce sus costos y gastos en la medida en que ocurran los hechos económicos en forma tal que queden registrados sistemáticamente en el período contable correspondiente (causación), independiente del flujo de recursos monetarios o financieros (caja).

Se incluyen dentro de los costos las erogaciones causadas relacionadas con las compensaciones a empleados o terceros directamente relacionados con la venta o prestación de servicios. También se incluyen aquellos costos que, aunque no estén directamente relacionados con la venta o la prestación de los servicios son un elemento esencial en ellos.

Dentro de los primeros se incluyen las compras de energía, combustibles, costos de personal, depreciaciones y amortizaciones. Dentro de los segundos se incluyen el mantenimiento de los activos, costos del sistema de transmisión, impuestos, servicios públicos, entre otros.

Se incluyen dentro de gastos las demás erogaciones que no clasifiquen para ser registradas como costo.

2.19. Transacciones con partes relacionadas

ISAGEN se basa en la definición de parte relacionada establecida en la Norma Internacional de Contabilidad NIC 24 para establecer sus partes relacionadas. Para estos efectos, ISAGEN entiende por partes relacionadas a:

- Entidades que ejercen control sobre ISAGEN.

- Filiales o subsidiarias de la controlante.
- Los miembros de la Junta Directiva, Comité de Gerencia y Gerente General, es decir, los miembros de la Alta Gerencia.
- Familiares cercanos de los miembros de la Alta Gerencia y entidades en las que estas ejerzan control.

Las operaciones y relaciones que ISAGEN sostiene con sus partes relacionadas para la adquisición y venta de bienes y servicios se realizarán conforme con el procedimiento de Partes Relacionadas, teniendo en cuenta que los precios y condiciones deberán ser los del mercado y las transacciones deberán ser autorizadas por el área competente según el tipo de transacción.

3. Juicios, estimados y criterios contables relevantes

La preparación de los estados financieros de la Empresa requiere que la Gerencia deba realizar juicios, estimaciones y supuestos contables que afectan los montos de ingresos y gastos, activos y pasivos, y revelaciones relacionadas, así como también, la revelación de pasivos contingentes al cierre del período sobre el que se informa. En este sentido, la incertidumbre sobre tales supuestos y estimaciones podría dar lugar en el futuro a resultados que podrían requerir de ajustes significativos a los importes en libros de los activos o pasivos afectados.

Los estimados y criterios usados son continuamente evaluados y se basan en la experiencia histórica y otros factores, incluyendo la expectativa de ocurrencia de eventos futuros que se consideran razonables de acuerdo con las circunstancias.

(a) Impuesto a la renta (corriente y diferido)

La Empresa aplica el juicio profesional para determinar la provisión para el impuesto a la renta. Existen algunas transacciones y cálculos para los que la determinación tributaria final es incierta durante el curso normal de los negocios. Cuando el resultado tributario final es diferente de los montos que fueron inicialmente registrados, las diferencias se imputan al impuesto a la renta corriente y diferido activo y pasivo, en el período en el que se determina este hecho.

En el cálculo del impuesto sobre la renta a la fecha de los estados financieros, la Administración aplicó juicios relevantes sobre algunos aspectos legales que fueron soportados en criterios, supuestos normativos técnicos y jurisprudencia, que podrían generar posiciones fiscales inciertas al ser controvertidos por la administración tributaria.

(b) Valor razonable instrumentos financieros

El valor razonable de los instrumentos financieros se determina utilizando datos de nivel 1 o nivel 2. En el primer caso, tomando los precios cotizados de los instrumentos financieros y en el segundo incorporando las valoraciones realizadas por administradores de portafolios, que están basadas en precios de mercado según la directriz establecida por la Superintendencia Financiera.

(c) Reconocimiento de ingresos

En cada fecha de presentación de los estados financieros se realizan estimaciones de los ingresos sobre las bases de información disponible sobre despachos de energía o transacciones en el mercado secundario, proporcionada por el operador del mercado. Normalmente, estas estimaciones no presentan variaciones significativas con las posteriores mediciones reales.

(d) Beneficios por planes de pensión, beneficios largo plazo y otros beneficios posteriores a la relación laboral.

El valor presente de las obligaciones depende de un número de supuestos que se determinan sobre bases actuariales; Los supuestos usados al determinar el costo neto, incluyen entre otros, los cambios en la tasa de descuento y el incremento salarial. Cualquier cambio en estos supuestos tendrá impacto en el valor en libros de la obligación.

La Empresa determina la tasa apropiada de descuento al final de cada año. Esta es la tasa de interés que debe ser usada para determinar el valor presente de las futuras salidas de flujos de efectivo estimadas, que se prevé se requerirá para cancelar las obligaciones.

Otros supuestos claves para establecer las obligaciones por beneficios a empleados se basan en parte en las condiciones actuales del mercado.

(e) Reconocimiento de costos

Los costos y gastos se registran con base en causación. En cada fecha de presentación de los estados financieros se realizan estimaciones de los costos causados sobre las bases de información disponible sobre compras de energía o transacciones en el mercado secundario, proporcionada por el operador del mercado. Normalmente, estas estimaciones no presentan variaciones significativas con las posteriores mediciones reales.

(f) Deterioro del valor de activos no financieros y el crédito mercantil

El cálculo del valor razonable menos los costos de venta se basan en información disponible sobre transacciones de ventas para bienes similares hechas en condiciones

y entre partes independientes o sobre precios de mercado observables netos de los costos incrementales relacionados con la venta del bien.

El cálculo del valor en uso se basa en un modelo de flujos de efectivo descontados.

El cálculo del importe recuperable es sensible a cualquier cambio en la tasa utilizada para el descuento de los flujos de efectivo, así como también, a los ingresos de fondos futuros esperados, y a la tasa de crecimiento a largo plazo utilizada en la extrapolación.

(g) Provisiones

En la estimación de las provisiones de pérdida de procesos legales que están pendientes contra la Empresa, los asesores legales evalúan, entre otros aspectos, los méritos de los reclamos, la jurisprudencia de los tribunales al respecto y el estado actual de los procesos. Si como resultado de la evaluación del riesgo por la aplicación de metodologías de reconocido valor técnico o el estado del proceso, se determina que la obligación es probable, se reconoce una provisión. Cuando un proceso es fallado en contra de la Empresa, éste es registrado como un pasivo afectando los resultados del ejercicio, siempre que previamente no se hubiera efectuado su provisión o ésta se hubiera realizado por un valor diferente.

Los litigios en contra con calificación posible, son revelados en los estados financieros como pasivos contingentes.

Los litigios de ganancia se reconocen una vez se reciba la contraprestación resultante. Se revelarán si el monto es significativo y es probable que fluyan los recursos hacia la Empresa.

(h) Clasificación entre corriente y no corriente

ISAGEN presenta activos y pasivos en el estado de situación financiera basado en la clasificación entre corriente y no corriente. Un activo es corriente cuando:

- Se espera realizar o pretende vender o consumir en el ciclo normal de las operaciones.
- Se mantiene principalmente para negociar
- Se espera realizar dentro de los doce meses posteriores al período de reporte; o
- Comprende efectivo o equivalente de efectivo, a menos que se restrinja su intercambio o uso para liquidar un pasivo durante al menos doce meses después del período de reporte

Todos los demás activos se clasifican como no corrientes.

Un pasivo es corriente cuando:

- Se espera que se liquide en el ciclo normal de las operaciones,
- Se mantiene principalmente para negociar,
- Se debe liquidar dentro de los doce meses posteriores al período de reporte; o
- No existe un derecho incondicional para diferir la liquidación de la obligación por al menos doce meses después del período de reporte.

Los términos del pasivo que podrían, a opción de la contraparte, dar lugar a su liquidación por la emisión de instrumentos de patrimonio no afectan su clasificación.

ISAGEN clasifica todos los otros pasivos como no corrientes.

(i) Dividendos en efectivo

La Empresa reconoce la obligación de pagar un dividendo cuando la distribución es autorizada y no es a discreción de la Empresa, es decir cuando está aprobada por los accionistas. El monto correspondiente, es reconocido directamente en patrimonio.

(j) Arrendamientos

Determinación del plazo de arrendamiento de los contratos con opciones de renovación y terminación – La Empresa como arrendatario

ISAGEN determina el plazo de arrendamiento como el término no cancelable del contrato, junto con los períodos cubiertos por una opción para extender el arrendamiento si es razonablemente cierto que sea ejercido, o cualquier período cubierto por una opción para rescindir el arrendamiento, si es razonablemente cierto que no se ejercerá.

ISAGEN tiene varios contratos de arrendamiento que incluyen opciones de extensión y terminación. La Empresa aplica el juicio al evaluar si es razonablemente cierto ejercer o no la opción de renovar o prescindir del arrendamiento. Es decir, considera todos los factores relevantes que crean un incentivo económico para que ejerza la renovación o la terminación. Después de la fecha de inicio, se reevalúa el plazo del arrendamiento si hay un evento significativo o cambio en las circunstancias que están bajo su control y afecta su capacidad de ejercer o no la opción de renovar o terminar.

ISAGEN incluyó el período de renovación como parte del plazo de arrendamiento para arrendamientos de oficinas, parqueaderos y bodegas (a excepción de la oficina sede principal ISAGEN) con un período no cancelable más corto (de tres a cinco años). ISAGEN generalmente ejerce la opción de renovación para estos arrendamientos porque habrá un efecto negativo significativo en la producción si un activo de reemplazo no está fácilmente disponible. Los períodos de renovación para arrendamientos de

oficinas, maquinaria y equipos con períodos no cancelables más largos (es decir, de 10 a 15 años, caso de la oficina sede principal) no se incluyen como parte del plazo del arrendamiento, ya que no es cierta la posibilidad de ejercerla razonablemente. Además, las opciones de renovación para arrendamientos de vehículos no se incluyen como parte del plazo de arrendamiento porque ISAGEN generalmente arrienda vehículos de motor por no más de cinco años y, por lo tanto, no está ejerciendo ninguna opción de renovación. Además, los períodos cubiertos por las opciones de terminación se incluyen como parte del plazo del arrendamiento solo cuando es razonablemente cierto de que no se ejercerán.

Clasificación de arrendamientos de propiedades – La Empresa como arrendador

ISAGEN no ha celebrado arrendamientos de propiedades comerciales en su cartera de propiedades de inversión. La Empresa ha determinado, basándose en una evaluación de los términos y condiciones de los acuerdos, tales como el plazo del arrendamiento que no constituye una parte importante de la vida económica de la propiedad comercial y el valor presente de los pagos mínimos del arrendamiento que no ascienden sustancialmente al total del valor razonable de la propiedad comercial, que retiene sustancialmente todos los riesgos y recompensas incidentales a la propiedad de estas propiedades y representa los contratos como arrendamientos operativos.

4. Administración de riesgos financieros

4.1. Factores de riesgo financiero

La Empresa gestiona los riesgos inherentes al financiamiento de las actividades propias de su objeto social, así como aquellos derivados de la colocación de los excedentes de liquidez y operaciones de tesorería. La Empresa no realiza inversiones patrimoniales, operaciones con derivados o posición en divisas con propósitos especulativos significativos.

Dentro de los riesgos evaluados se encuentran: el riesgo de mercado, de liquidez y de crédito.

Riesgo de mercado

El riesgo asociado a los instrumentos financieros y la posición en bancos producto de los excedentes de tesorería, es gestionado mediante la evaluación de las condiciones macroeconómicas y el impacto de su variación en los estados financieros y la aplicación de la metodología de Valor en Riesgo (VaR, por sus siglas en inglés), la cual permite estimar la posible pérdida potencial del portafolio; periódicamente se define un límite máximo de exposición del VaR, el cual es monitoreado.

El riesgo de mercado es el riesgo de que el valor razonable de los flujos de efectivo futuros de un instrumento financiero fluctúe debido a los cambios en los precios de mercado. El riesgo de mercado para ISAGEN comprende dos tipos de riesgo: riesgo de

tasa de interés y riesgo de tasa de cambio. Los instrumentos financieros afectados por el riesgo de mercado incluyen las deudas y préstamos que devengan interés, las colocaciones a corto plazo y los activos financieros disponibles para la venta.

Las operaciones de deuda se llevan a cabo con el propósito de cubrir las necesidades de recursos de la Empresa para capital de trabajo o inversión y se realizan bajo condiciones de mercado, teniendo en cuenta los criterios de oportunidad, plazo, costo y riesgo financiero. Los plazos de amortización se definen de acuerdo con la inversión o el comportamiento del flujo de caja.

ISAGEN evalúa, controla y hace seguimiento a la exposición al riesgo derivado de las operaciones de endeudamiento, aplicando las políticas de administración de riesgos definidas en la Empresa, buscando con ello disminuir el impacto negativo derivado de posibles movimientos adversos en los mercados financieros y/o detrimento de las variables económicas, aplicando controles para mitigar el riesgo de mercado.

Para gestionar el riesgo de mercado asociado a la deuda, se realizaron operaciones de cobertura a través de forward para cubrir la tasa de cambio asociada a los pagos del año de la deuda en dólares y operaciones Swap de tasa de interés a través de las cuales se cubrió aproximadamente el 32,93% (2018 – 48,27%) del monto de la deuda atada a IBR.

Riesgo de tasa de interés

El riesgo de tasa de interés es el riesgo de que el valor razonable o los flujos de efectivo futuros de un instrumento financiero fluctúen debido a los cambios en las tasas de interés de mercado. La exposición de ISAGEN al riesgo de tasa de interés se relaciona principalmente con las obligaciones de deuda a largo plazo con tasas de interés variable.

Cuando se cumplen todos los criterios requeridos, ISAGEN aplica contabilidad de coberturas para compensar el riesgo de la variabilidad de los flujos de efectivo futuros de obligaciones financieras con tasa variable a través de swaps de tasa de interés. La porción efectiva de dichos derivados es reconocida en otros resultados integrales, y posteriormente reclasificada al resultado integral en la liquidación del instrumento de cobertura, en la misma partida utilizada para el reconocimiento del gasto por intereses de la partida cubierta. Por su parte, la porción inefectiva es reconocida de inmediato en el resultado del período.

Al cierre del ejercicio, aproximadamente 32,93% (2018 – 48,27%) de los servicios de la deuda indexados a IBR están cubiertos por Swaps de tasa de interés.

El impacto de las coberturas de tasa de interés en la situación financiera y el desempeño de la Empresa es como sigue:

Swaps de tasa de interés	2019	2018
Valor en libros	(8.803)	(3.041)
Valor nominal	744.706	831.901
Fecha de vencimiento	17/07/2023	17/07/23
Relación de cobertura (*)	1:1	1:1
Tasa promedio anual de los swaps	5,00%	5,00%

(*) Los swaps de tasa de interés están denominados en el mismo índice que los flujos de efectivo futuros del servicio de la deuda, por lo tanto, se considera que la relación de cobertura es 1:1.

Las liquidaciones futuras y certeras de la valoración de los Swaps, se separan del total de la valoración y se ha venido registrando en el gasto financiero. Al cierre del ejercicio, una variación negativa por valor de \$12.768 (2018 - \$5.321) ha sido reconocida en el otro resultado integral. Los pagos de intereses se realizarán de manera trimestral hasta julio de 2023; de manera simultánea se irán realizando liquidaciones parciales de los swaps con la correspondiente reclasificación de la reserva acumulada en el patrimonio al resultado del ejercicio. Durante el año pérdidas por \$8.231 (2018 - \$2.280) fueron reclasificadas a gastos financieros.

Eficacia de las coberturas

En las coberturas de tasa de interés, ISAGEN contrata swaps con las mismas características principales de las deudas cubiertas, tales como, vencimientos, tasa de referencia y valor nominal, por lo tanto, la relación económica fue 100% efectiva. De esta manera los cambios en el valor razonable o en los flujos de efectivo de la partida cubierta, directamente atribuibles al riesgo cubierto, se compensan con los cambios en el valor razonable o en los flujos de efectivo del instrumento de cobertura.

Riesgo de tasa de cambio

El flujo de la Empresa está concentrado en moneda local, por tanto, se busca que las alternativas de financiación se estructuren en la misma moneda. Por ello, la estructura actual del endeudamiento de la Empresa es 97% en pesos y 3% en moneda extranjera.

Sobre el endeudamiento en dólares, la Empresa calcula sensibilidades de máxima exposición al riesgo, y evalúa si se requieren acciones de cobertura que son aprobadas por el organismo competente. Para el 2019 se cubrió el 78% del flujo de caja asociado a la deuda en dólares a través de un contrato forward, para el prepago del crédito en dólares con el Japan Bank for International Cooperation (JBIC) por valor de USD 28.000. Para el 2018 se cubrió el 100% del flujo de caja asociado a la deuda en dólares a través de contratos forward.

Riesgo de crédito

El riesgo asociado a riesgo de emisor y contraparte es gestionado de acuerdo con las políticas de tesorería, es así como la Empresa estipula inversiones en instituciones e instrumentos con alta calidad crediticia y limita la concentración del riesgo al establecer topes máximos de inversiones por entidad, aplicando así los criterios fundamentales de seguridad, liquidez y rentabilidad divulgados en las políticas.

La máxima exposición al riesgo de crédito al final del período de reporte corresponde al valor en libros de cada clase de instrumento financiero es revelado en las notas siguientes.

Concentración excesiva de riesgo

La concentración surge cuando varias contrapartes llevan a cabo actividades similares o actividades en la misma región geográfica o poseen características económicas que harían que su capacidad para cumplir con sus obligaciones contractuales se vea afectada en forma similar por los cambios en las condiciones económicas y políticas, entre otras. La concentración indica la sensibilidad relativa que sobre el rendimiento financiero de la Empresa podrían tener los acontecimientos que afectan una industria en particular. Con el fin de evitar la concentración de riesgo, las políticas y los procedimientos de ISAGEN incluyen pautas específicas tendientes a mantener una cartera diversificada. Adicionalmente, se tienen mecanismos de cobertura como garantías bancarias reales o pagos anticipados que se exigen a los clientes dependiendo de su calificación financiera, con el fin de mitigar el riesgo de cartera. De esta forma, la concentración identificada de riesgo de crédito se controla y se administra apropiadamente, tanto en el ámbito de las relaciones individuales con los clientes como a nivel de la industria.

Riesgo de liquidez

La Empresa mantiene una política de liquidez, acorde con el flujo de capital de trabajo, ejecutando los compromisos de pago a los proveedores de acuerdo con la política establecida. Esta gestión se apoya en la elaboración de flujos de caja y de presupuesto, los cuales son revisados periódicamente, para determinar la posición de tesorería apropiada para atender las necesidades de liquidez.

Riesgo de emisor y contraparte

Mensualmente la Empresa aplica un modelo de cupos de emisor y contraparte con el fin de proponer la máxima exposición crediticia para las diferentes entidades financieras que cumplan los lineamientos establecidos por ISAGEN. Estos cupos son monitoreados permanentemente y son aprobados por un comité, con el fin de alertar sobre posibles excesos de utilización de dichos límites. Al 31 de diciembre, todas las entidades se encontraban dentro de los límites permitidos.

Actualmente, estos recursos se encuentran en entidades con calificación de riesgo de crédito "AAA" para el caso de las nacionales, las cuales son vigiladas por la Superintendencia Financiera de Colombia y "AAA", "A+" y A para las internacionales, dando cumplimiento a lo reglamentado internamente.

4.2 Administración del riesgo de capital

Los objetivos de la Empresa al administrar el capital son salvaguardar la capacidad de continuar como Empresa en marcha, generar retornos a sus accionistas, beneficios a otros grupos de interés y mantener una estructura de capital óptima para reducir el costo del capital.

Para mantener o ajustar la estructura de capital, la Empresa puede otorgar dividendos a los accionistas, devolver capital a los accionistas, emitir nuevas acciones o vender activos para reducir su deuda.

Consistente con la industria, la Empresa monitorea su capital sobre la base del ratio de apalancamiento.

5. Estimación de valor razonable

Valor razonable es el precio que sería recibido por vender un activo o pagado por transferir un pasivo en una transacción ordenada entre participantes del mercado en la fecha de la medición.

Al estimar el valor razonable de un activo o pasivo, ISAGEN tiene en cuenta las características del activo o pasivo si los participantes del mercado tomarían esas características en cuenta al fijar el precio del activo o pasivo a la fecha de medición. El valor razonable a efectos de valoración o revelación en los presentes estados financieros se determina sobre dicha base, a excepción de las operaciones de arrendamiento y otras mediciones que tienen alguna similitud con su valor razonable, pero no son su valor razonable, como por ejemplo valor neto realizable de los inventarios o el valor en uso en la determinación del deterioro.

Además, para efectos de información financiera, las mediciones hechas a valor razonable se clasifican en el nivel 1, 2 ó 3 con base en el grado en que los insumos para las mediciones del valor razonable son observables y la importancia de los insumos para la medición del valor razonable en su totalidad, que se describen de la siguiente manera:

- Insumos de Nivel 1 son precios cotizados (no ajustados) en mercados activos para instrumentos financieros activos o pasivos que la entidad puede acceder a la fecha de medición.
- Insumos de Nivel 2 son distintos de los precios cotizados incluidos en el Nivel 1 que sean observables para el activo o pasivo, ya sea directa o indirectamente.

- Insumos de Nivel 3 son datos de entrada no observables para el activo o pasivo.

El valor en libros menos el deterioro de las cuentas por cobrar y por pagar son similares a sus valores razonables por cuanto sus períodos de pago son cortos, se tiene un bajo volumen de cartera en mora y las transacciones se realizan a precios de mercado.

La siguiente tabla detalla la forma como se determina los valores razonables de estos activos:

	Jerarquía del valor razonable	2019	2018
Activos a Valor razonable			
Efectivo	1	132.128	84.073
Equivalentes de efectivo	2	7.866	5.985
Beneficios a empleados	2	42.700	43.486
Operaciones con derivados	2	(8.803)	(4.591)

Excepto por lo que se detalla en la siguiente tabla, la Administración considera que los importes en libros de los activos y pasivos financieros reconocidos en los estados financieros se aproximan a su valor razonable.

	2019		2018	
	Importe en libros	Valor razonable	Importe en libros	Valor razonable
Pasivos financieros				
Operaciones de financiamiento medidas al costo amortizado	5.413.737	5.560.772	4.415.696	4.538.532

6. Transacciones en moneda extranjera

Las regulaciones en Colombia permiten la libre negociación de divisas extranjeras a través de los bancos y demás instituciones financieras. No obstante, la mayoría de las transacciones en moneda extranjera todavía requieren la aprobación oficial.

Las operaciones y saldos en moneda extranjera se convierten a las tasas de cambio vigentes, certificadas por la Superintendencia Financiera de Colombia. Las tasas de cambio de peso por dólar utilizadas para la preparación de los estados financieros al 31 de diciembre de 2019 y 2018 fueron \$3.277 ^(*) y \$3.250 ^(*) respectivamente.

(*) Valores expresados en pesos colombianos.

La posición en moneda extranjera al 31 de diciembre es la siguiente:

	2019		2018	
	USD	\$Col.	USD	\$Col.
ACTIVOS				
Efectivo	3.093	10.136	4.381	14.237
Cuentas por cobrar a vinculados económicos	5	18	30.825	100.174
	3.098	10.154	35.206	114.411
PASIVOS				
Operaciones de financiamiento	43.352	142.071	78.743	255.896
Acreedores y proveedores	2.208	7.237	2.944	9.568
Cuentas por pagar vinculados económicos	2	7	459	1.492
	45.562	149.315	82.146	266.956
POSICIÓN PASIVA EN MONEDA EXTRANJERA	42.464	139.161	46.940	152.545

Los efectos por diferencia en cambio quedan reconocidos en el resultado integral (Ver nota 31).

7. Propiedades, planta y equipo, neto

El siguiente es el detalle del valor en libros de las propiedades, planta y equipo:

	2019	2018
Costo ⁽¹⁾	16.427.222	16.287.617
Depreciación ⁽²⁾	(1.087.278)	(865.758)
Deterioro ⁽³⁾	(8.386)	(2.618)
Total ⁽⁴⁾	15.331.558	15.419.241

⁽¹⁾ El movimiento del costo de propiedades, planta y equipo se detalla a continuación:

	Terrenos	Plantas de generación	Edificios	Activos por derecho de uso	Maquinaria y equipo	Comunicación y cómputo	Equipo transporte	Activos en construcción	Repuestos y otros	Total
Dic-31-2017	170.296	15.555.146	255.347	133.679	16.883	7.310	4.184	29.388	57.746	16.229.979
Adiciones	-	28.394	-	-	-	-	203	54.774	357	83.728
Anticipos	-	-	-	-	-	-	-	5.863	-	5.863
Traslados	2.761	55.318	(14.453)	-	3.000	-	(120)	(47.045)	(14.974)	(15.513)
Bajas	(5)	(8.214)	(62)	(3.967)	(132)	(676)	(99)	-	(3.285)	(16.440)
Dic-31-2018	173.052	15.630.644	240.832	129.712	19.751	6.634	4.168	42.980	39.844	16.287.617
Adiciones	-	9.165	-	103.716	-	-	-	40.435	1.443	154.759
Anticipos	-	-	-	-	-	-	-	(2.507)	-	(2.507)
Traslados	2.851	18.209	(326)	-	1.408	326	-	(24.002)	(824)	(2.358)
Bajas	(8)	(5.045)	(1.633)	(1.426)	-	(53)	(205)	(198)	(1.721)	(10.289)
Dic-31-2019	175.895	15.652.973	238.873	232.002	21.159	6.907	3.963	56.708	38.742	16.427.222

⁽²⁾ El movimiento de la depreciación acumulada fue el siguiente:

	Plantas de generación	Edificios	Activos por derecho de uso	Maquinaria y equipo	Comunicación y cómputo	Equipo de transporte	Total
Dic-31-2017	(603.275)	(10.820)	(11.114)	(6.339)	(2.682)	(655)	(634.885)
Bajas	2.848	3	-	109	543	29	3.532
Traslados	(676)	271	1	(4)	-	3	(405)
Gasto depreciación	(187.225)	(2.312)	(4.246)	(1.633)	(656)	(241)	(196.313)
Estabilización fusión	(37.304)	(379)	-	-	-	(4)	(37.687)
Dic-31-2018	(825.632)	(13.237)	(15.359)	(7.867)	(2.795)	(868)	(865.758)
Bajas	3.149	88	-	-	32	70	3.339
Traslados	-	40	-	-	(40)	-	-
Gasto depreciación	(196.486)	(2.455)	(24.009)	(980)	(858)	(288)	(225.076)
Otros	-	-	217	-	-	-	217
Dic-31-2019	(1.018.969)	(15.564)	(39.151)	(8.847)	(3.661)	(1.086)	(1.087.278)

El efecto en resultados producto de la depreciación es de \$225.076 (2018 - \$196.313).

Activos totalmente depreciados

El siguiente es el valor bruto de activos totalmente depreciados que continúan en operación al 31 de diciembre de cada año:

Grupo	2019	2018
Equipos	6.577	6.577
Plantas de generación	1.763	1.892
Comunicación y cómputo	1.220	796
Equipo de transporte	108	-
Total	9.668	9.265

Vidas Útiles

El promedio de vidas útiles para nuestros activos se presenta a continuación:

Plantas de generación	10 - 110 años
Edificios	30 - 110 años
Equipos	10 - 70 años
Comunicación y cómputo	10 - 25 años
Equipo de transporte	10 - 40 años

⁽³⁾ El movimiento del deterioro es como sigue:

	2019	2018
Saldo inicial	(2.618)	(3.278)
Deterioro ^(*)	(5.768)	-
Recuperación	-	660
Saldo final	(8.386)	(2.618)

^(*) Corresponde al deterioro de los repuestos.

⁽⁴⁾ El siguiente es el detalle de las propiedades, planta y equipo neto de la depreciación:

	2019	2018
Plantas de generación	14.634.004	14.805.012
Edificios	223.309	227.595
Activos por derecho de uso ^(*)	192.851	114.353
Terrenos	175.895	173.052
Activos en construcción ^(**)	56.708	42.980
Repuestos y otros	38.742	39.844
Maquinaria y equipo	12.312	11.884
Comunicación y cómputo	3.246	3.839
Equipo de transporte	2.877	3.300
Deterioro	(8.386)	(2.618)
Total propiedad, planta y equipo	15.331.558	15.419.241

(^o) Ver nota 34. Arrendamientos

(^{**}) Los activos en construcción corresponden a los siguientes proyectos:

Activos en Construcción	2019	2018
Obras civiles Central Hidroeléctrica Sogamoso	33.677	14.052
Centro de Operación de ISAGEN (COI)	14.196	13.639
Gestión predial	2.153	1.985
Modernización puentes grúa	1.967	-
Interruptores Miel	1.417	-
Modernización sistema alimentación Miel	955	878
Intervención estructural edificaciones	830	-
Modernización interruptores central San Carlos	-	4.126
Adquisición de rodetes para la central Amoyá	-	3.348
Otros anticipos	-	2.808
Otros activos en construcción	1.513	2.144
Total activos en construcción	56.708	42.980

Compromisos futuros

Los compromisos de compra de activos fijos e inversiones para 2020 y años siguientes asociados a la estabilización del proyecto Sogamoso (obras complementarias), se resumen a continuación:

Ítem	Valor
Construcción de puente y otros Interventorías	22.651 4.089
Total	26.740

A la fecha no existen restricciones ni garantías sobre la propiedad planta y equipo de la Empresa.

8. Activos intangibles, neto

El siguiente es el detalle del valor en libros de los intangibles, neto para cada año:

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Crédito mercantil ⁽¹⁾	2.689.421	2.689.421
Otros activos intangibles ⁽²⁾	95.035	86.091
Amortización acumulada ⁽³⁾	(11.608)	(9.979)
Total activos intangibles ⁽⁴⁾	<u>2.772.848</u>	<u>2.765.533</u>

⁽¹⁾ Corresponde al exceso de la suma de la contraprestación transferida y el valor neto de los activos adquiridos y pasivos asumidos a valor razonable.

⁽²⁾ El movimiento del costo de los otros activos intangibles se detalla a continuación:

	Estudios en desarrollo	Licencias	Software	Servidumbres	CERs ⁽¹⁾	Total
Dic-31-2017	53.874	13.148	7.915	3.456	-	78.393
Adiciones	10.008	203	-	22	-	10.233
Bajas	(920)	(1.763)	(100)	-	-	(2.783)
Traslados	-	(1)	(4)	253	-	248
Dic-31-2018	62.962	11.587	7.811	3.731	-	86.091
Adiciones	9.217	262	92	-	101	9.672
Bajas	(899)	-	(463)	-	-	(1.362)
Traslados	263	-	-	371	-	634
Dic-31-2019	71.543	11.849	7.440	4.102	101	95.035

⁽¹⁾ CERs (certificados de reducción de emisiones) expedidos por CMNUCC - Convención Marco de la Naciones Unidas para el Cambio Climático.

⁽³⁾ El movimiento de la amortización acumulada se detalla a continuación:

	Licencias	Software	Servidumbres	Total
Dic-31-2017	(3.898)	(3.055)	(124)	(7.077)
Bajas	907	86	-	993
Amortización	(2.677)	(1.184)	(34)	(3.895)
Dic-31-2018	(5.668)	(4.153)	(158)	(9.979)
Bajas	-	262	-	262
Amortización	(987)	(867)	(37)	(1.891)
Dic-31-2019	(6.655)	(4.758)	(195)	(11.608)

Las vidas útiles utilizadas para la amortización son:

Licencias	2 - 10 años
Software	5 - 11 años
Servidumbres	10 - 110 años

(4) Detalle del costo neto de los activos intangibles:

	2019	2018
Crédito Mercantil	2.689.421	2.689.421
Estudios en desarrollo	71.543	62.962
Licencias	5.194	5.919
Servidumbres	3.907	3.574
Software	2.682	3.657
Cers	101	-
Total activos intangibles	2.772.848	2.765.533

El efecto en resultados producto de la amortización es de \$1.891 (2018 - \$3.895).

9. Cuentas por cobrar, neto

El detalle de las cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar es:

	2019	2018
Cuentas por cobrar comerciales ⁽¹⁾	512.882	482.447
Cuenta por cobrar a empleados ⁽²⁾	29.553	30.861
Partes relacionadas ⁽³⁾	1.110	105.872
Otras cuentas por cobrar	1.931	1.434
Menos deterioro ⁽⁴⁾	(54.230)	(33.472)
Total cuentas por cobrar	491.246	587.142
Menos porción corriente		
Cuentas por cobrar comerciales	458.723	428.288
Cuentas por cobrar a empleados	3.709	3.289
Otras cuentas por cobrar	1.931	1.367
Partes relacionadas	1.110	5.715
Total porción corriente	465.473	438.659
Total porción no corriente	25.773	148.483

(1) El saldo está conformado como sigue:

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Ventas de energía		
Clientes regulados	244.188	254.616
Clientes no regulados	164.601	160.553
Bolsa de energía	101.136	64.722
Otros	43	76
	<u>509.968</u>	<u>479.967</u>
Ventas de gas	2.908	2.480
Servicios técnicos	6	-
	<u>512.882</u>	<u>482.447</u>

El vencimiento de las facturas por concepto de energía es de 30 días, posteriores al mes de consumo. Por incumplimiento en el pago, se cobra la tasa máxima de interés moratorio determinada por la Superintendencia Financiera de Colombia.

(2) El saldo de este grupo está conformado como sigue:

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Créditos de vivienda	24.199	25.455
Créditos de vehículo	4.497	4.705
Otros préstamos	857	701
	<u>29.553</u>	<u>30.861</u>

El interés para los préstamos de empleados oscila entre el 6% y el 7% efectivo anual.

(3) El saldo de operaciones con partes relacionadas al 31 de diciembre comprende:

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Crédito (*)	-	100.156
Energía (**)	1.110	5.716
Total partes relacionadas	<u>1.110</u>	<u>105.872</u>

(*) 2018 incluía el préstamo con BRE Colombia Hydro Investments por USD 30.800 que fue cancelado en junio del 2019.

(**) Corresponde a ventas de energía a la Empresa de Energía de Boyacá S.A. E.S.P. (EBSA).

(4) El movimiento del deterioro de cuentas por cobrar a clientes se presenta a continuación:

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Saldo inicial	(33.472)	(35.501)
Deterioro	(20.758)	(5.853)
Recuperación (*)	-	7.882
Saldo final (**)	<u>(54.230)</u>	<u>(33.472)</u>

(*) 2018 incluye la recuperación del deterioro de cuentas por cobrar con Termocandelaria S.A. E.S.P por \$4.264 y de Biomax por \$3.258.

(**) Corresponde principalmente al deterioro de Electricaribe S.A. que al cierre del ejercicio asciende a \$53.230 (2018 - \$32.472). Esta Empresa se encuentra intervenida por el Gobierno Nacional.

El vencimiento de la porción no corriente para los próximos años es como sigue:

Año de vencimiento	<u>Valor</u>
2021	3.705
2022	3.705
2023	3.705
2024	3.705
2025 siguientes	10.953
	<u>25.773</u>

La composición de las cuentas por cobrar por edades al 31 de diciembre de 2019 es:

Tipo de cuenta por cobrar	No vencida	Vencidas de 1 a 180 días	Vencidas de 181 a 360 días	Vencidas a más de 360 días	Total
Cuentas por cobrar comerciales	455.301	3.422	-	-	458.723
Cuentas de difícil cobro comerciales	-	-	-	54.159	54.159
Cuentas por cobrar empleados	29.553	-	-	-	29.553
Otros deudores	1.931	-	-	-	1.931
Partes relacionadas	1.110	-	-	-	1.110
Deterioro	(71)	-	-	(54.159)	(54.230)
	<u>487.824</u>	<u>3.422</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>491.246</u>

La composición de la cartera por edades al 31 de diciembre de 2018 era como sigue:

Tipo de cuenta por cobrar	No vencida	Vencidas de 1 a 180 días	Vencidas de 181 a 360 días	Vencidas a más de 360 días	Total
Cuentas por cobrar comerciales	427.991	296	-	1	428.288
Cuentas de difícil cobro comerciales	-	-	-	54.159	54.159
Cuentas por cobrar empleados	30.861	-	-	-	30.861
Otros deudores	1.434	-	-	-	1.434
Partes relacionadas	105.872	-	-	-	105.872
Deterioro	-	-	-	(33.472)	(33.472)
	566.158	296	-	20.688	587.142

Garantías otorgadas por los deudores:

De acuerdo con la metodología de evaluación de riesgo de contraparte, ISAGEN solicita a los clientes para garantizar las obligaciones contractuales, la constitución de pagaré en blanco con carta de instrucciones y en concordancia con el riesgo crediticio de cada cliente, la entrega de garantía bancaria, póliza de cumplimiento o fianza.

En el caso de los préstamos a empleados, se constituyen hipotecas, prendas y se suscriben pagarés.

10. Operaciones con derivados

El detalle de las operaciones con derivados se presenta a continuación:

Operaciones con derivados	2019	2018
Activos:		
No Corrientes:		
Swaps de tasa de interés	-	1.550
Total derivados activos	-	1.550
Pasivos:		
Corrientes:		
Swaps de tasa de interés	(5.698)	(4.591)
No Corrientes:		
Swaps de tasa de interés	(3.105)	-
Total derivados pasivos	(8.803)	(4.591)

A 31 de diciembre de 2019, la Empresa cuenta con swaps de tasa de interés designados como instrumentos de cobertura de flujos de efectivo, para cubrir el riesgo de tasa de interés asociado a los flujos de caja futuros de las operaciones de financiamiento con tasa de interés variable. Para mayor información sobre las condiciones faciales de los swaps, la determinación de la efectividad de la cobertura y sus efectos en el estado de

resultados integrales, ver Nota 4. Administración de riesgos financieros en el apartado asociado al riesgo de tasa de interés.

A continuación, se presenta el movimiento de las coberturas de flujo de efectivo en el otro resultado integral:

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Saldo inicial	(3.041)	191
Pérdida en valoración de swaps de tasa de interés	(12.769)	(5.321)
Reclasificación al resultado de swaps de tasa de interés	8.232	2.280
Utilidad en valoración de forward de tasa de cambio	3.189	-
Reclasificación al resultado por liquidación de forward de tasa de cambio	(3.189)	-
Reclasificación al resultado por liquidación de futuros de energía	-	(191)
Total movimiento del período ⁽¹⁾	(4.537)	(3.232)
Saldo final	(7.578)	(3.041)

⁽¹⁾ Ver nota 36 Otro resultado integral neto de impuestos.

11. Efectivo y equivalentes de efectivo

El saldo del efectivo y equivalente de efectivo estaba conformado como sigue:

	<u>2019</u>	<u>2018 ⁽¹⁾</u>
Efectivo y equivalentes de efectivo ⁽²⁾	135.837	85.536
Efectivo restringido ⁽³⁾	4.157	6.197
Total efectivo y equivalentes de efectivo	139.994	91.733
Menos porción corriente	138.015	85.949
Total porción no corriente	1.979	5.784

⁽¹⁾ Algunas reclasificaciones menores fueron incluidas en esta nota para efectos de comparabilidad con 2019.

⁽²⁾ Efectivo y equivalentes de efectivo:

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Caja	57	54
Bancos y corporaciones	127.914	79.497
Equivalentes de efectivo ⁽¹⁾	7.866	5.985
Total efectivo y equivalentes de efectivo	135.837	85.536

Estas cuentas proporcionaron una rentabilidad promedio del 3,99% E.A. (2018 – 4,04% E.A).

(*) Equivalentes de efectivo:

El saldo de los equivalentes de efectivo comprende:

Títulos participativos	2019	2018
Corredores Asociados	2.471	2.608
Credicorp Capital	1.303	1.533
Valores Bancolombia	1.190	360
Fiduciaria Bancolombia	1.045	820
Fiduciaria Corficolombiana	993	-
Fiduciaria Bogotá	864	664
Total	7.866	5.985

La calificación asignada de riesgo de crédito fue “AAA” y de riesgo de mercado fue “1 y 2” para los recursos que tiene la Empresa invertidos en fondos de inversión colectiva. Ninguno de los equivalentes de efectivo presentó restricciones.

(3) Efectivo Restringido:

	2019	2018
Porción corriente	2.178	413
Porción no corriente (*)	1.979	5.784
Total efectivo restringido (**)	4.157	6.197

(*) La variación se debe a la liquidación del proyecto geotérmico binacional que se tenía con la Empresa CELEC.

(**) Incluye la administración a través de una fiducia de los recursos del Fondo de Solidaridad, los cuales son ayudas económicas para apoyar la atención de situaciones de salud de alto costo de los trabajadores. Se constituye con aportes de la Empresa y de los trabajadores en proporciones iguales (50% y 50%) equivalente al 1% del valor del salario básico de los trabajadores. Este fondo proporcionó una rentabilidad de 3,5% durante 2019 (2018 – 5,6%), rendimientos que se abonan al mismo fondo. (Ver nota 22 Cuentas por pagar).

No hay restricciones o limitaciones adicionales a las indicadas anteriormente.

12. Otros activos

El siguiente es el detalle de los otros activos:

	2019	2018
Gastos pagados por anticipado ⁽¹⁾	36.410	16.254
Terrenos ⁽²⁾	950	950
Otros	-	263
Total otros activos	37.360	17.467
Menos porción corriente	36.410	16.254
Total porción no corriente	950	1.213

⁽¹⁾ El detalle de los gastos pagados por anticipado es el siguiente:

	2019	2018
Seguros daños materiales combinados	28.871	11.167
Seguro de cirugía y hospitalización	4.380	4.010
Seguros responsabilidad civil	1.880	92
Seguro vida y accidentes	706	605
Póliza de cumplimiento	385	245
Otras pólizas	188	135
Total gastos pagados por anticipado	36.410	16.254

El efecto en resultados producto de la amortización de los gastos pagados por anticipado es de \$31.468 (2018 – \$29.423).

⁽²⁾ Corresponde a terrenos recibidos en dación de pago en el proceso de liquidación de Textiles Espinal S.A. por concepto del pago de la deuda adquirida por la venta de energía. Dicha Empresa entró en liquidación y la Superintendencia de Sociedades distribuyó sus bienes entre sus acreedores. ISAGEN posee una participación aproximadamente del 7,61% de la propiedad proindiviso.

13. Inventarios

El siguiente es el detalle del valor de los inventarios:

	2019	2018
Materiales y repuestos menores para generación Hidráulica	25.849	26.225
Materiales y repuestos menores para generación Térmica	10.928	9.866
Total inventarios	36.777	36.091

Para 2019 se reconoció una recuperación de \$510 (2018 - \$766) correspondiente a ingresos por sobrantes de inventarios y \$8.013 (2018 - \$9.825) por consumos y gastos por pérdidas de inventario por obsolescencia o daño.

Los inventarios de la Empresa son principalmente adquiridos principalmente para el uso en plantas y han sido mantenidos en niveles razonables evitando el deterioro de los mismos por desuso u obsolescencia.

14. Activos por impuestos

El saldo de los activos por impuestos comprende:

	2019	2018
Saldo a favor impuesto sobre la renta ⁽¹⁾	50.297	70.643
Saldo a favor impuesto de industria y comercio	16	17
Anticipo contribuciones especiales	1	1
Total activos por impuestos	50.314	70.661

⁽¹⁾ La determinación del impuesto sobre la renta ordinaria al 31 de diciembre de 2019 y 31 de diciembre de 2018, se muestra en la nota 19. Impuestos, contribuciones y tasas.

15. Capital

Al 31 de diciembre el capital suscrito y pagado estaba conformado así:

Accionista	2019		
	Número de Acciones	Valor	%
BRE Colombia Hydro Investments Limited	1.219.965.569	141.030	99,63
Minoritarios	4.085.313	472	0,33
Acciones readquiridas (Ver nota 16 Reservas)	435.161	50	0,04
BRE Colombia ISA Holding Limited	1	-	0,00
Total capital social ⁽¹⁾	1.224.486.044	141.552	100,00

Accionista	2018		
	Número de Acciones	Valor	%
BRE Colombia Hydro Investments Limited	1.219.965.569	140.872	99,52
Minoritarios	5.888.823	680	0,48
BRE Colombia ISA Holding Limited	1	-	0,00
Total capital social	1.225.854.393	141.552	100,00

(1) Durante el año 2019 se realizó el programa de recompra de acciones ordinarias a los accionistas minoritarios, el valor nominal por acción es \$116* (2018 – \$115*). Ver nota 16 Reservas.

* Cifra expresada en pesos colombianos.

No existe ninguna restricción para el reparto de dividendos o para el reembolso de capital para estas acciones. Sin embargo, los estatutos de la Empresa definen la fórmula como se determina la utilidad líquida, la cual es la base sobre la cual la Asamblea de Accionistas define el reparto anual de dividendos.

Para el 2019 y siguientes la fórmula establece que a la utilidad después de impuestos, se le restan las reservas de ley, se enjugan pérdidas en caso de existir y se restan reservas (en caso de definirse) para mantener la calificación crediticia y/o para cumplir compromisos adquiridos con acreedores financieros.

16. Reservas

El saldo de reservas al 31 de diciembre comprende:

	2019	2018
Reserva ocasional de inversiones ⁽¹⁾	791.610	566.098
Reservas por disposiciones fiscales ⁽²⁾	632.172	1.307.095
Reserva legal ⁽³⁾	70.776	70.776
Reserva ocasional para futuras readquisiciones de acciones ⁽⁴⁾	16.873	24.321
Total Reservas	1.511.431	1.968.290

(1) La Asamblea General Ordinaria de Accionistas aprobó destinar la utilidad neta del año 2018 por valor de \$454.169 para aumentar la reserva ocasional de inversiones.

Igualmente, la Asamblea General Extraordinaria de Accionistas reunida en el mes de junio de 2019 aprobó destinar \$228.657 de esta reserva para distribuirla como dividendos.

(2) La Asamblea General de Accionistas, en cumplimiento del artículo 130 del Estatuto Tributario, apropió desde el 2004 al 2017 esta reserva de las utilidades netas equivalente al 70% del mayor valor de la depreciación fiscal sobre la contable. Con la reforma tributaria (Ley 1819 de 2016), se eliminó la obligación de constituir esta reserva para soportar la deducción por depreciación y estableció que las reservas constituidas podrán liberarse en el momento en que la depreciación solicitada fiscalmente en la declaración de renta sea inferior a la contabilizada en el estado de resultados. La liberación las convierte en distribuibles y por tanto a disposición de la Asamblea General de Accionistas.

Debido al cambio en el procedimiento para la liberación de la reserva establecido en el artículo transitorio de la Ley 1819 de 2016 (reforma tributaria), la Asamblea General Extraordinaria de Accionistas llevada a cabo en de junio de 2019 aprobó una liberación de esta reserva por \$674.923 para pago de dividendos.

Los dividendos distribuidos con esta reserva más la explicada en el numeral anterior, fueron un total de \$903.580, para un dividendo ordinario en efectivo de \$737.926^(*) por acción sobre 1.224.486.044 acciones en circulación.

(*) Cifra expresada en pesos colombianos.

- (3) De acuerdo con la Ley, la Empresa está obligada a apropiar el 10% de sus utilidades netas anuales como reserva legal hasta que el saldo de esta reserva sea equivalente al 50% del capital suscrito. La reserva legal obligatoria no es distributable antes de la liquidación de la Empresa, pero puede utilizarse para absorber o reducir pérdidas netas anuales. Son de libre disponibilidad para los accionistas los saldos de la reserva en exceso del 50% del capital suscrito.
- (4) En diciembre de 2018, se aprobó por parte de la Asamblea General Extraordinaria de Accionistas un programa de recompra de acciones ordinarias de la Sociedad a los accionistas minoritarios. Como consecuencia de ello, en 2019, se readquirieron un total de 1.368.349 acciones y el valor pagado por la Empresa correspondió a \$5.651. En agosto de 2019, se aprobó cancelar esas acciones readquiridas aumentando proporcionalmente el valor nominal de las demás acciones. El capital se mantuvo igual.

En septiembre de 2019, se aprobó una nueva readquisición de acciones. Como consecuencia de lo anterior, se readquirieron un total de 435.161 acciones ordinarias y el valor pagado correspondió a \$1.797.

El movimiento de las reservas es como sigue:

	Ocasional Calificación de riesgo	Legal	Disposicione s fiscales	Ocasional inversiones	Ocasional para futuras readquisiciones	Total
Dic-31-2017	201.716	68.027	1.307.095	38.445	-	1.615.283
Apropiación	350.258	2.749	-	-	-	353.007
Traslado	(551.974)	-	-	527.653	24.321	-
Dic-31-2018	-	70.776	1.307.095	566.098	24.321	1.968.290
Apropiación	-	-	-	454.169	-	454.169
Pago dividendos	-	-	(674.923)	(228.657)	-	(903.580)
Readquisición de acciones	-	-	-	-	(7.448)	(7.448)
Dic-31-2019	-	70.776	632.172	791.610	16.873	1.511.431

17. Operaciones de financiamiento

El saldo de operaciones de financiamiento al 31 de diciembre comprende:

Detalle	2019	2018
Operaciones de financiamiento ⁽¹⁾	5.520.547	4.443.864
Menos – Porción corriente	168.669	702.385
Porción no corriente ⁽²⁾	5.351.878	3.741.479

⁽¹⁾ El saldo de esta cuenta está conformado como sigue:

	2019	2018	Vencimiento
Créditos Bancarios			
Banco Davivienda	493.360	518.060	2030
Bancolombia	491.582	513.938	2030
Citibank	346.720	346.649	2025
Banco de Bogotá	322.837	322.786	2026
Banco BBVA	242.132	-	2031
Scotiabank Colpatría	202.412	-	2026
EDC	154.616	-	2027
Santander España	142.071	152.593	2032
Banco Itaú	97.541	106.810	2030
Banco de Occidente	94.328	94.312	2026
Banco Pópular	85.686	85.688	2026
Banco BBVA	59.976	59.977	2025
Banco Av Villas	47.127	47.128	2026
JBIC	-	103.303	2025
	2.780.388	2.351.244	
Bonos y Papeles Comerciales			
Bonos 15 años - emisión 2009	397.725	399.847	2024
Bonos 7 años - emisión 2018	377.408	377.409	2025
Bonos 15 años - emisión 2019	373.492	-	2034
Bonos 8 años - emisión 2019	357.606	-	2027
Bonos 30 años - emisión 2018	226.615	226.500	2048
Bonos 30 años - emisión 2019	212.907	-	2049
Bonos 7 años - emisión 2016	202.772	202.772	2023
Bonos 4 años - emisión 2019	161.289	-	2023
Bonos 12 años - emisión 2018	151.018	150.942	2030
Bonos 12 años - emisión 2016	98.375	98.348	2028
Bonos 10 años - emisión 2009	-	289.118	2019
Papeles 1 año - emisión 2018	-	250.163	2019
	2.559.207	1.995.099	
Arrendamientos			
Arrendamientos ^(*)	180.952	97.521	2031-2032
Total	5.520.547	4.443.864	

^(*) Incluye el pasivo por arrendamientos por \$82.063 reconocido por implementación de la NIIF 16 *Arrendamientos*. (Ver nota 34 Arrendamientos).

A continuación, se detallan los pagos mínimos de los contratos de arrendamientos:

	Pagos mínimos de arrendamiento		Valor presente de los pagos mínimos de arrendamiento	
	2019	2018	2019	2018
Un año o menos	31.464	11.764	30.347	11.410
Entre uno y cinco años	107.436	51.294	84.744	40.423
Cinco años o más	122.037	98.758	65.861	49.316
	260.937	161.816	180.952	101.149

(2) El vencimiento para los próximos años de las obligaciones financieras no corrientes es como sigue:

Año de vencimiento	Valor
2021	208.507
2022	378.006
2023	603.906
2024	656.335
2025 y siguientes	3.505.124
Total porción no corriente	5.351.878

Durante el 2019 se cancelaron obligaciones financieras y arrendamientos por \$720.048 (2018 - \$618.540); incluye prepago por \$101.112 correspondiente al crédito con el Japan Bank for International Cooperation.

La Empresa tiene respaldadas sus obligaciones con entidades financieras a través de Pagarés.

Existen una serie de compromisos adquiridos con los acreedores financieros, los cuales están delimitados en algunos de los contratos de financiación firmados. Los compromisos son permanentemente monitoreados por los acreedores y las agencias calificadoras de riesgo y a la fecha ISAGEN ha cumplido con cada uno de ellos.

Las operaciones de endeudamiento se pueden realizar hasta por el monto total que la capacidad máxima de endeudamiento lo permita.

18. Obligaciones con vinculados

Corresponde a un crédito subordinado bullet (pago total del capital al vencimiento) a 28 años constituido con BRE Colombia Hydro Finance Limited. El crédito intercompañía está subordinado a toda la deuda senior de ISAGEN. Adicionalmente, ISAGEN tiene la opción de (i) capitalizar intereses, (ii) extender la fecha de vencimiento del crédito por un año en cada aniversario del crédito y (iii) realizar prepagos voluntarios en cualquier momento.

A 31 de diciembre el valor del crédito es como sigue:

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Saldo	4.038.859	4.892.080
Menos porción corriente	20.476	8.130
Total porción no corriente	<u>4.018.383</u>	<u>4.883.950</u>

Durante el año se realizaron prepagos voluntarios por \$867.196 (2018 - \$1.367.966).

19. Impuestos, contribuciones y tasas

El saldo de impuestos, contribuciones y tasas al 31 de diciembre comprende:

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Impuesto sobre la renta corriente ⁽¹⁾	-	-
Impuesto a la renta diferido ⁽²⁾	3.396.464	3.320.607
Retención en la fuente	12.241	11.101
Sobretasa ⁽³⁾	5.094	-
Impuesto sobre las ventas y municipales	13	14
Total impuestos, contribuciones y tasas	<u>3.413.812</u>	<u>3.331.722</u>
Menos porción corriente	<u>17.348</u>	<u>11.115</u>
Total porción no corriente	<u>3.396.464</u>	<u>3.320.607</u>

⁽¹⁾ Impuesto sobre la renta corriente

Para el cálculo de la provisión del impuesto sobre la renta corriente, se tuvieron en cuenta, entre otros, los siguientes criterios:

- Las rentas fiscales se gravan a la tarifa del 33%.
- El 4 de junio de 2010, ISAGEN y la Nación (a través del Ministerio de Minas y Energía) suscribieron un contrato de estabilidad jurídica para toda la Empresa por un período de 20 años. Mediante este contrato se estabilizaron normas tributarias, algunas disposiciones aduaneras y otras relacionadas con servicios públicos.

Entre las normas tributarias se destacan: tarifa del impuesto de renta ordinario, deducción especial del 30% por nuevas inversiones en activos fijos reales productivos, descuento tributario por IVA pagado en la importación de maquinaria pesada para industrias básicas, exclusión de renta presuntiva para Empresas de servicios públicos domiciliarios y las que desarrollan la actividad complementaria de generación de energía y la exención de tributos para el crédito público externo.

- Con este contrato se garantiza que, en caso de modificaciones adversas de las normas estabilizadas en el contrato, continuarán aplicándose dichas normas durante la vigencia del mismo.
- La Ley 1430 de 2010 eliminó la deducción especial por inversiones realizadas en activos fijos productivos establecida en el artículo 158-3 del Estatuto Tributario, sin embargo, con la suscripción del contrato de estabilidad jurídica indicado anteriormente, esta norma fue estabilizada por un término de 20 años.
- En aplicación de esta disposición y con base en las inversiones realizadas por compra directa, ISAGEN disminuyó la renta líquida ordinaria del período en \$3.960 (2018 - \$1.033).
- Las empresas de generación de energía no están sometidas al sistema de renta presuntiva.
- Deducibilidad del 100% de los impuestos causados y pagados efectivamente durante el año o período gravable, siempre y cuando tengan relación de causalidad con la actividad económica del contribuyente.
- Deducibilidad del 50% del gravamen a los movimientos financieros.
- En el 2019 la Empresa aplicó descuento por el IVA pagado en la importación, formación, construcción o adquisición de activos fijos reales productivos por \$2.424 y en el 2018 se tomó descuento de \$2.774 por el IVA pagado en la importación de maquinaria pesada para industrias básicas.
- Descuento tributario del 50% de impuesto de industria y comercio efectivamente pagado durante el año gravable 2019 por \$1.102. Este beneficio no existía en 2018.
- Descuento tributario por donaciones durante el año gravable 2019 por \$2.092 (2018 - \$813).

A continuación, se detalla la determinación del impuesto sobre la renta ordinaria al 31 de diciembre:

	2019	2.018
Utilidad antes de provisión para impuesto sobre la renta	703.941	223.449
Más gastos no deducibles e ingresos gravables:		
Provisiones	43.224	18.175
Otros gastos no deducibles	11.089	81.316
Otros ingresos	-	562
Menos ingresos no gravables y gastos deducibles:		
Ingresos no gravables por recuperaciones	17.544	21.208
Provisiones deducibles	22.800	25.562
Mayor gasto depreciación fiscal	313.276	195.531
Ajuste por inflación en retiro de inventarios	246	302
Deducción activos fijos reales productivos	3.960	1.033
Otros gastos deducibles	2.038	3.076
Otros ingresos no gravados	3.376	1.004
Renta líquida gravable	395.014	75.786
Ganancia ocasional gravable	2.282	-
Tasa impositiva impuesto de renta	33%	33%
Tasa impositiva ganancias ocasionales	10%	10%
Impuesto sobre la renta ordinario	130.355	25.009
Impuesto a las ganancias ocasionales	228	-
Total impuesto con cargo a resultados	130.583	25.009
Retenciones en la fuente y saldos a favor	(103.208)	(92.065)
Saldo a favor año anterior	(70.643)	-
Descuento tributario	(5.618)	(3.587)
Ajuste provisión renta 2018	(1.411)	-
Saldo a favor (*)	(50.297)	(70.643)

(*) Presentado en el estado de situación financiera como activos por impuestos (nota 14 Activos por impuestos).

La conciliación de la tasa efectiva del impuesto a la renta se presenta a continuación:

	2019		2018	
	Valor	Tasa	Valor	Tasa
Utilidad antes de la provisión para impuesto sobre la renta	232.301	33%	73.738	33%
Más gastos no deducibles e ingresos gravables:				
Provisiones	14.264	2%	5.998	3%
Otros gastos no deducibles	3.659	1%	26.834	12%
Otros ingresos	-	0%	185	0%
	17.923	3%	33.017	15%
Menos ingresos no gravables y gastos deducibles:				
Ingresos no gravables por recuperaciones	5.790	1%	6.999	3%
Provisiones deducibles	7.524	1%	8.436	4%
Mayor gasto depreciación fiscal	103.381	15%	64.525	29%
Ajuste por inflación en retiro de inventarios	81	0%	100	0%
Deducción activos fijos reales productivos	1.307	0%	341	0%
Otros gastos deducibles	672	0%	1.015	0%
Otros ingresos no gravados	1.114	0%	330	0%
	119.869	17%	81.746	36%
Impuesto sobre la renta ordinario	130.355	19%	25.009	12%

Cambios generados por la reforma tributaria año 2019, Ley de Crecimiento Económico (Ley 2010 de 2019)

La Corte Constitucional declaró la inexecutable de la Ley 1943 de 2018 por tal razón se tramitó ante el Congreso la Ley 2010 del 27 de diciembre de 2019, que contiene principalmente las mismas disposiciones de la ley anterior (2018) y que tenían impacto en ISAGEN; entre los más relevantes se encuentran:

Impuesto sobre la renta

Se mantiene:

- Cambios en la tarifa de renta así: 32% en 2020, 31% en 2021 y 30% a partir de 2022.
- Deducción del 100% de los impuestos, tasas y contribuciones pagado que tengan relación de causalidad con la actividad productora de renta.
- Se podrá tomar como descuento tributario el 50% del impuesto de Industria y comercio pagado en el año. A partir de 2022, el descuento será del 100%.

- Regla de subcapitalización: limitando la deducción de intereses de aquellas deudas a favor de vinculados económicos nacionales o extranjeros, cuyo monto promedio exceda dos (2) veces el patrimonio líquido del contribuyente determinado a 31 de diciembre del año anterior. Para las demás deudas, se deberá entregar a la DIAN una certificación de la entidad acreedora mediante la cual se acredite que el crédito no corresponde a una operación a favor de entidades vinculadas.
- Se incluye como gasto deducible las contribuciones a educación de los empleados, aclarando que los mismos no serán pagos indirectos para el trabajador.
- Se podrá descontar del impuesto sobre la renta el IVA pagado por la adquisición, construcción o formación e importación de activos fijos reales productivos, incluyendo el asociado a los servicios necesarios para ponerlos en condiciones de utilización.

Cambia:

- Para no residentes (personas naturales o jurídicas), se gravan al 10% los dividendos que correspondan a utilidades que ya han tributado al nivel de la sociedad (se incrementa el porcentaje de retención del 7.5% que traía la Ley 1943 al 10%). Si las utilidades no tributan al nivel de la sociedad, se gravan a la tarifa general vigente en el momento de la distribución.
- Se establece el beneficio de auditoría para los períodos gravable 2019 y 2020 y adiciona este beneficio para el año 2021, para los contribuyentes que incrementen su impuesto neto de renta bajo porcentajes determinados (30% - 6 meses o 20% - 12 meses).
- El término de firmeza de las declaraciones de contribuyentes obligados a Precios de Transferencia se reduce de 6 a 5 años.
- Se incrementa el plazo para corrección voluntaria de declaraciones que aumentan el impuesto a pagar o disminuyen el saldo a favor, de 2 a 3 años.
- Establece como beneficio para las empresas la deducción del 120% de los pagos salariales realizados a personas menores de 28 años que tienen su primer empleo. Aplicando este solo el primer año.

(2) Impuesto a la renta diferido

El detalle del impuesto de renta diferido es como sigue:

	2019	2018
Impuesto diferido activo	86.457	64.067
Impuesto diferido pasivo	3.482.921	3.384.674
Impuesto diferido pasivo, neto	3.396.464	3.320.607

El movimiento del impuesto a la renta diferido es el siguiente:

	2019	2018
Saldo inicial	3.320.607	3.588.813
Cargo al estado del resultado integral	78.149	(255.729)
Ajuste de Fusión	-	(11.381)
Efecto Impuesto diferido otro resultado Integral	(2.292)	(1.096)
Total impuesto diferido pasivo, neto	3.396.464	3.320.607

El movimiento de los impuestos diferidos activos y pasivos en el año, es el siguiente:

Impuestos diferidos activos:

	Otros activos	Obligaciones financieras	Otros pasivos	Total
Dic-31-2017	7.083	-	47.497	54.580
Cargo (abono) al estado del resultado integral	15.644	7.200	(14.453)	8.391
Abono al otro resultado integral	-	-	1.096	1.096
Dic-31-2018	22.727	7.200	34.140	64.067
Cargo (abono) al estado del resultado integral	(17.203)	(1.022)	38.323	20.098
Cargo al otro resultado integral	-	-	2.292	2.292
Dic-31-2019	5.524	6.178	74.755	86.457

Impuestos diferidos pasivos:

	Propiedades planta y equipo	Otros activos	Obligaciones financieras	Otros pasivos	Total
Dic-31-2017	3.632.819	10.100	474	-	3.643.393
Abono al resultado integral	(236.764)	(10.100)	(474)	-	(247.338)
Otros ajustes	(11.381)	-	-	-	(11.381)
Dic-31-2018	3.384.674	-	-	-	3.384.674
Cargo del resultado integral	56.275	41.972	-	-	98.247
Dic-31-2019	3.440.949	41.972	-	-	3.482.921
Total impuesto diferido pasivo, neto	3.440.949	36.448	(6.178)	(74.755)	3.396.464

El detalle del cargo a resultados es el siguiente:

	2019	2018
Impuestos diferidos activos	(20.098)	(8.391)
Impuestos diferidos pasivos	98.247	(247.338)
Total gasto por impuesto diferido	78.149	(255.729)

Las variaciones en el impuesto diferido se presentan principalmente por los cambios en la normatividad derivados de las dos últimas reformas tributarias: la ley de financiamiento - Ley 1943 de 2018 y la Ley de crecimiento económico - ley 2010 de 2019, según esta última, la tarifa general del impuesto sobre la renta aplicable a las sociedades nacionales será del treinta y dos por ciento (32%) para el año gravable 2020, treinta, uno por ciento (31%) para el año gravable 2021 y del treinta por ciento (30%) a partir del año gravable 2022.

De acuerdo con la NIC 12 párrafo 49: *“En los casos en que se apliquen diferentes tasas impositivas según los niveles de ganancia fiscal, los activos y pasivos por impuestos diferidos se medirán utilizando las tasas promedio que se espere aplicar, a la ganancia o a la pérdida fiscal, en los periodos en los que se espere que vayan a revertirse las correspondientes diferencias”.*

Teniendo en cuenta lo anterior se define una tarifa general del 30% para el cálculo del impuesto diferido al cierre del año 2019 y se utilizarán tasas ponderadas para los rubros más representativos teniendo en cuenta si su reversión será a corto o largo plazo.

El efecto del cambio de tasas representó un menor gasto por impuesto diferido para el año 2018 de \$311.374 y para el año 2019 de \$23.078.

(3) Sobretasa

Corresponde al recaudo de la sobretasa de \$4^(*) por kW hora de energía consumida por los clientes (usuarios comerciales e industriales) por pagar al Fondo Empresarial de la SSPD, establecida en el Art. 313 de la Ley 1955 de 2019 – Plan Nacional de Desarrollo.

(*) Cifra expresada en pesos colombianos.

20. Beneficios a empleados

El detalle de los beneficios a empleados es el siguiente:

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Pensiones de jubilación y otros beneficios post-empleo ⁽¹⁾	118.127	108.171
Beneficios largo plazo ⁽²⁾	18.218	18.757
Beneficios corto plazo	23.919	19.348
Total beneficios a empleados	160.264	146.276
Menos porción corriente	23.919	19.348
Total porción no corriente	136.345	126.928

(1) El detalle de los beneficios post-empleo en el estado de posición financiera es el siguiente:

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Beneficios médicos posteriores a la relación laboral ^(*)	59.537	55.277
Pensiones neto ^(**)	48.212	43.462
Cesantías retroactivas ^(***)	6.273	5.590
Auxilio educativo y contribuciones	4.105	3.842
Total	118.127	108.171

(*) El movimiento del pasivo reconocido en el estado de situación financiera es como sigue:

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Saldo inicial	55.277	53.866
Costo por intereses	4.045	3.872
Costo por servicios	2.067	2.104
Pagos	(2.014)	(1.651)
Pérdida (ganancia) actuarial	162	(2.914)
Saldo final	59.537	55.277

(**) Los montos reconocidos en el estado de situación financiera se determinan de la siguiente manera:

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Valor actual de las obligaciones ^(a)	90.912	86.948
Valor razonable de los activos del plan ^(b)	(42.700)	(43.486)
Total pasivo por pensiones de jubilación	48.212	43.462

(a) Movimiento del pasivo reconocido en el estado de situación financiera fue como sigue:

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Saldo inicial	86.948	84.560
Costo por intereses	6.068	5.822
Pagos	(5.340)	(5.105)
Pérdida actuarial	3.236	1.671
Saldo Final	<u>90.912</u>	<u>86.948</u>

(b) Movimiento del valor razonable de los activos del plan:

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Saldo inicial	43.486	42.789
Aportes	2.939	4.084
Pagos de pensiones	(6.780)	(6.947)
Rendimientos	3.055	3.560
Saldo final	<u>42.700</u>	<u>43.486</u>

ISAGEN constituyó una fiducia administrada por Fiducoldex para soportar las pensiones de jubilación. El fondo se protocolizó mediante firma de contrato el 11 de marzo de 2016 con una vigencia de 5 años.

(**) El movimiento del pasivo reconocido en el estado de situación financiera fue como sigue:

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Saldo inicial	5.590	5.130
Costo por intereses	360	329
Costo por servicios	257	227
Pagos	(589)	(544)
Pérdida actuarial	655	448
Saldo final	<u>6.273</u>	<u>5.590</u>

Las principales estimaciones utilizadas para el cálculo actuarial son las siguientes:

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Tasa de descuento (nominal)	6,9%	7,2%
Tasa de retorno sobre activos (nominal)	7,2%	7,2%
Incremento de las pensiones de la seguridad social (nominal)	3,5%	3,5%
Incremento de las pensiones (nominal)	3,5%	3,5%
Incremento salarial (nominal)	4,0%	4,0%
Inflación de precios de largo plazo	3,5%	3,5%

ISAGEN estableció su hipótesis de tasa de descuento basándose en el supuesto de inflación y la curva de rendimiento de los Bonos del Gobierno (Curva de TES B) denominados en unidades de valor real (UVR), los cuales cuentan con calificación "Investment Grade" a partir del 2010.

Las tasas de la curva de rendimiento real son obtenidas de la información que diariamente publica la Bolsa de Valores de Colombia.

En el siguiente cuadro se observa el comportamiento en el valor presente de la obligación por cada uno de los beneficios post-empleo y largo plazo, con relación a la variación porcentual en 100 puntos básicos por encima o por debajo de la utilizada para el cálculo actual.

Supuestos	Pensión	Cesantías	Educación	Quinquenio	Antigüedad	Médicos	TOTAL
<u>Cambio en tasa de descuento</u>							
Aumento en la tasa de descuento en +0,5%	86.080	6.066	3.935	681	16.952	55.403	169.117
Disminución en la tasa de descuento en -0,5%	96.207	6.492	4.288	726	18.113	64.177	190.003
<u>Cambio en el incremento salarial</u>							
Aumento en incremento salarial en +0,5%	-	6.609	-	728	18.185	-	25.502
Disminución en incremento salarial en -0,5%	-	5.951	-	679	16.899	-	23.529
<u>Cambio en incremento en el beneficio</u>							
Aumento en incremento en el beneficio en +0,5%	-	-	4.302	-	-	-	4.302
Disminución en incremento en el beneficio en -0,5%	-	-	3.921	-	-	-	3.921
<u>Cambio en tendencia médica</u>							
Aumento en tendencia médica en +0,5%	-	-	-	-	-	63.301	63.301
Disminución en tendencia médica en -0,5%	-	-	-	-	-	56.176	56.176
Base de la Obligación	90.912	6.273	4.105	703	17.515	59.537	179.045
Duración del plan	11,7	7,2	9,2	6,8	7,1	15,8	

Nota: No hay miembros activos en el plan de pensión ni en el plan de aporte; por lo tanto, un cambio en el supuesto de incremento salarial no tiene ningún efecto sobre la obligación.

Resumen de las principales variables demográficas

Concepto	Supuesto
Edad de retiro (empleados incluidos en el plan de pensiones de las convenciones colectivas)	55 años con 20 años de servicio, tanto hombres como mujeres.
Edad de retiro (resto de los empleados)	De acuerdo con la fecha de nacimiento: - Hombres nacidos antes del 1/1/1954 y mujeres nacidas antes del 1/1/1959: 60 años (hombres) y 55 años (mujeres) - Hombres nacidos luego del 1/1/1954 y mujeres nacidas luego del 1/1/1959: 62 años (hombres) y 57 años (mujeres)
Mortalidad	RV-08 (Rentistas válidos)

El cálculo actuarial incluye 135 jubilados, de los cuales, 124 con pensión compartida, 1 en expectativa de transferir su pensión a Colpensiones y 10 sustituciones vitalicias.

⁽²⁾ Corresponde a las provisiones por prima de antigüedad y quinquenios de acuerdo con el siguiente detalle:

	2019	2018
Prima de Antigüedad		
Saldo anterior	18.069	17.346
Costo por servicio	1.670	1.675
Costo por interés	1.160	1.128
Ganancias actuariales	(1.365)	(86)
Pagos del año	(2.019)	(1.994)
Total Prima de Antigüedad	17.515	18.069
Quinquenios		
Saldo anterior	688	649
Costo por servicio	66	64
Costo por interés	45	42
(Pérdidas) Ganancias actuariales	(41)	11
Pagos del año	(55)	(78)
Total Quinquenios	703	688
Total	18.218	18.757

Los cargos en el estado del resultado integral por concepto de pensiones, beneficios post-empleo y beneficios de largo plazo son como siguen:

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Gasto neto por pensiones – Costo por interés	4.384	4.263
Gasto por beneficios médicos posteriores a la relación laboral		
Costo por servicios	2.067	2.104
Costo por intereses	2.864	2.792
Contribuciones a la seguridad social		
Costo por intereses	-	4
Auxilio educativo		
Costo por servicios	206	197
Costo por intereses	262	187
Prima de antigüedad		
Costo por servicios	1.670	1.675
Costo por interés	1.160	1.128
Ganancias actuariales	(1.365)	(86)
Quinquenios		
Costo por servicio	66	64
Costo por interés	45	42
(Ganancias) Pérdidas Actuariales	(41)	11
Cesantías retroactivas		
Costo por servicio	257	227
Costo por interés	360	329
TOTAL	<u><u>11.935</u></u>	<u><u>12.937</u></u>

Los cargos en el otro resultado integral por concepto de pensiones y beneficios post-empleo son como sigue:

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Pérdida actuarial por pensiones	3.236	1.671
Pérdida actuarial por cesantías retroactivas	655	448
Pérdida (utilidad) por beneficios médicos posteriores a la relación laboral	162	(2.914)
Utilidad auxilio educativo	(1)	(230)
Contribuciones a la seguridad social	-	(50)
Ajuste intereses pensiones y beneficios laborales	(948)	510
TOTAL	<u><u>3.104</u></u>	<u><u>(565)</u></u>

Para efectos de la valuación, el costo anual del auxilio educativo se incrementará de acuerdo con la inflación esperada.

Revelación adicional bajo normatividad colombiana:

El Decreto 2131 de 2016 estableció la obligatoriedad de revelar el cálculo de los pasivos pensionales de acuerdo con los parámetros establecidos en el Decreto 1625 de 2016 y en el caso de conmutaciones pensionales parciales de conformidad con el Decreto 1833 de 2016.

El siguiente es el detalle del cálculo con los parámetros anteriores:

Grupo	Número de personas	Valor de Reserva Matemática al 31 de diciembre de 2019
Personal jubilado con pensión compartida	124	74.135
Personal jubilado por la Empresa y en expectativa del ISS (Colpensiones)	1	403
Personal beneficiario compartido con ISS (Colpensiones)	10	2.704
Total	135	77.242

En el siguiente cuadro se observa el comportamiento en el valor presente de la obligación por cada uno de los beneficios definidos, con relación a la variación porcentual en 100 puntos básicos por encima o por debajo de la utilizada para el cálculo actual.

Supuestos	Pensión
Cambio en tasa de descuento	
Aumento en la tasa de descuento en +1%	81.660
Disminución en la tasa de descuento en -1%	102.020

21. Provisiones

El saldo de las provisiones es como sigue:

	2019	2018
Contratos onerosos ⁽¹⁾	27.506	36.201
Contingencias ⁽²⁾	18.988	70.643
Plan de Manejo Ambiental (PMA)	9.305	1.981
Total provisiones:	55.799	108.825
Menos porción corriente ⁽³⁾	29.521	76.644
Total provisiones no corrientes	26.278	32.181

⁽¹⁾ Corresponde a una provisión por un contrato oneroso de transporte de gas.

- (2) Comprende principalmente las siguientes provisiones: \$9.470 asociada al proceso instaurado contra la Corporación Autónoma Regional de Santander CAS, \$4.739 (2018 - \$4.739) asociada al proceso instaurado contra la Corporación Autónoma Regional para la Defensa de la Meseta de Bucaramanga, \$2.157 proceso restitución de tierras asociado a la Central Hidroeléctrica Sogamoso (2018 - \$2.157). Adicionalmente, el 2018 incluía \$59.500 por concepto de mayor valor de obra en la construcción de la Central Hidroeléctrica Amoyá.
- (3) Incluye provisión del PMA por \$2.015 y el 100% del contrato oneroso con TGI por \$27.506.

El movimiento de las provisiones es como sigue:

	Contrato oneroso	Contingencias	Plan de manejo ambiental	Total
Dic-31-2017	39.708	39.855	-	79.563
Cargos del periodo	3.757	33.354	1.981	39.092
Pagos	-	(3)	-	(3)
Recuperaciones	(7.264)	(2.563)	-	(9.827)
Dic-31-2018	36.201	70.643	1.981	108.825
Cargos del periodo	2.793	10.753	9.164	22.710
Pagos (*)	-	(61.677)	(1.840)	(63.517)
Recuperaciones	(11.488)	(731)	-	(12.219)
Dic-31-2019	27.506	18.988	9.305	55.799

(*) Corresponde principalmente al pago de una transacción relacionado con la construcción de la Central Amoyá por \$59.500.

22. Cuentas por pagar

El saldo de cuentas por pagar comprende:

	2019	2018
Proveedores (1)	133.756	118.979
Acreedores (2)	5.955	3.656
Recursos recibidos en administración (3)	1.809	6.555
Depósitos recibidos en garantía	645	515
Partes relacionadas (4)	475	1.779
Total cuentas por pagar	142.640	131.484
Menos: Porción corriente	140.881	125.029
Porción no corriente (5)	1.759	6.455

(1) El saldo de esta cuenta está conformado como sigue:

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Compra de energía	82.819	62.274
Cargos por uso y conexión	22.583	22.689
Adquisición de bienes y servicios	11.151	9.157
Compras de gas	7.297	14.427
Transferencias Ley 99	6.221	6.779
FAZNI	1.987	2.403
SIC	1.698	1.250
Total proveedores	<u>133.756</u>	<u>118.979</u>

Al 31 de diciembre se encuentran constituidas garantías bancarias, así:

- Garantía para cubrir el cargo por confiabilidad dando cumplimiento a lo establecido en la Resolución CREG 061 por USD 21.316 (2018 – USD 22.161).
- Garantía para el cumplimiento de las transacciones en la Bolsa de Energía, reconciliaciones, servicios complementarios, servicios del CND y los CRD y en general, por cualquier concepto que deba ser pagado al administrador del SIC, de acuerdo con lo establecido en la Resolución CREG No.19 de 2006 y sus modificaciones y Resoluciones CREG 157 y 158 de 2011, por \$50.000 (2018 - \$65.000).
- Cumplimiento del plan de manejo ambiental del Proyecto Amoyá por \$302 (2018 - \$302).
- Cargo por uso del Sistema de Transmisión Nacional y Sistema de Transmisión Local de acuerdo a la Resolución 159 de 2011 por \$44.150 (2018 - \$41.200).
- Cumplimiento de las obligaciones del pago del contrato 34/2071 constituido con Carbones del Cerrejón Limited por \$604 (2018 - \$602).

(2) Incluye principalmente las cuentas por pagar de aportes a los fondos de pensiones por \$1.893 (2018 - \$1.935), aportes a la seguridad social por \$1.342 (2018 - \$1.398), aportes parafiscales por \$1.114 (2018 - \$1.174), póliza de vida grupo patronal por \$760, seguro autos por \$38. El 2018 incluye nota crédito de póliza de seguros por \$913.

(3) Corresponde al fondo de solidaridad \$1.809 (2018 - \$1.675). El 2018 incluye el depósito de CELEC EP – Ecuador para el convenio con ISAGEN para el proyecto Prefactibilidad del Proyecto Geotérmico Binacional Tufiño – Chiles – Cerro Negro

localizado en la zona de frontera entre Colombia y Ecuador, Departamento de Nariño y la Provincia del Carchi por \$4.880; convenio que fue liquidado en el 2019.

(4) Corresponden principalmente a cuentas por pagar por \$7 (2018 -\$1.492) a BRE Colombia Hydro Holdings LP y \$467 (2018 - \$288) a Empresa de Energía de Boyacá - EBSA por estimados de diciembre por concepto de uso del Sistema de Distribución Local.

(5) La porción no corriente corresponde al fondo de solidaridad por \$1.759 (2018-\$1.575). El 2018 incluye principalmente depósitos recibidos de CELEC EP – Ecuador para el convenio con ISAGEN para el proyecto Prefactibilidad del Proyecto Geotérmico Binacional Tufiño – Chiles – Cerro Negro localizado en la zona de frontera entre Colombia y Ecuador, Departamento de Nariño y la Provincia del Carchi por \$4.480.

23. Otros pasivos

El saldo de otros pasivos comprende:

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Anticipos por ventas de energía ⁽¹⁾	27.191	17.286
Contribución SSPD y CREG	1.622	1.507
Recaudo democratización	186	186
Prima contrato estabilidad jurídica	-	80
Otros	64	39
Total otros pasivos	<u>29.063</u>	<u>19.098</u>

(1) Incluye anticipos recibidos de clientes para futuras entregas de energía. Los principales saldos corresponden a Electrificadora del Caribe \$23.337 (2018 - \$12.438), Empresa de Energía de Arauca \$921 (2018 - \$1.680), Colenergía S.A. E.S.P. \$861 (2018 - \$840). El 2018 incluye a Empresa de Energía del Bajo Putumayo \$1.465.

24. Ingresos provenientes de contratos con clientes

Los ingresos de actividades ordinarias al 31 de diciembre comprenden:

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Ventas de energía por contratos ⁽¹⁾	2.375.345	2.246.305
Transacciones en bolsa	902.387	584.834
Partes relacionadas ⁽²⁾	46.340	35.462
Ventas de gas	17.709	15.909
Remuneración subestación Calderas	772	803
Servicios técnicos	174	220
Venta de CER's ⁽³⁾	-	6.199
Devolución cargo por confiabilidad ⁽⁴⁾	(159.326)	(239.258)
Total ingresos operacionales	<u>3.183.401</u>	<u>2.650.474</u>

⁽¹⁾ Las ventas de energía por contratos están conformadas así: Empresas reguladas \$1.298.387 (2018 - \$1.188.754), Empresas no reguladas \$1.076.958 (2018 - \$1.057.551).

⁽²⁾ Corresponde a las ventas de energía realizada a la Empresa de Energía de Boyacá – EBSA, adicionalmente, para el 2018 por el servicio de transporte de gas a Gas Natural S.A ESP..

⁽³⁾ Corresponde a los ingresos por la venta de CER's (certificados de reducción de emisiones) expedidos por CMNUCC -Convención Marco de la Naciones Unidas para el Cambio Climático. La Central Hidroeléctrica del río Amoyá – La Esperanza es un proyecto MDL (Mecanismo de Desarrollo Limpio) desde el 6 de mayo de 2011 de acuerdo con los parámetros del Protocolo de Kyoto de las Naciones Unidas.

⁽⁴⁾ Corresponde al monto que se devuelve al mercado cuando el valor de los ingresos por ventas por cargo por confiabilidad es superior al que le corresponde a la Empresa.

Balance de contratos con clientes:

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Cuentas por cobrar comerciales (nota 9)	512.882	482.447
Anticipos de clientes (nota 23)	27.191	17.286
Partes relacionadas (nota 9)	1.110	105.872

En el modelo de negocios de ISAGEN, y en línea con las prácticas de la industria, los ingresos provenientes de contratos con clientes para venta de energía no incluyen:

1. Contraprestaciones variables.
2. Componentes significativos de financiación.
3. Pasivos por importes recibidos sobre los cuales no se espera recibir beneficios o,
4. Costos reconocidos como activos por la obtención de contratos.

25. Costos de ventas

Los costos de ventas al 31 de diciembre comprenden:

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Compras de energía ⁽¹⁾	396.519	294.093
Cargos por uso y conexión al STN	278.143	252.467
Depreciación ⁽²⁾	214.234	195.173
Gastos de personal	107.498	98.781
Combustible ⁽³⁾	92.515	80.765
Transferencia Ley 99/93 ⁽⁴⁾	81.133	75.891
Mantenimiento y reparación	49.186	53.181
Plan de manejo ambiental	39.214	38.069
Contribución Fazni	26.200	27.840
Seguros	22.663	23.700
CND, CRD'S y SIC	17.129	15.008
Publicidad y propaganda ⁽⁵⁾	268	210
Otros	61.422	78.188
Total costos de ventas y operación	<u>1.386.124</u>	<u>1.233.366</u>

- (1) El aumento obedece principalmente a mayor precio en compra de energía en bolsa.
- (2) El aumento en la depreciación es debido principalmente a la implementación de la NIIF 16 *Arrendamientos*, en la cual se reconoció activos por derechos de uso atribuibles a los servicios de transporte a las centrales y arrendamiento de las oficinas regionales, adicionalmente las adiciones y liquidaciones de proyectos que se presentaron durante el año (ver nota 7 Propiedad, planta y equipo).
- (3) Las compras de combustibles en 2019 fueron superiores debido a la mayor generación térmica y a la tasa de cambio.
- (4) La variación obedece especialmente al incremento de la tarifa de venta en bloque.

- (5) Incluye costos de diseño, diagramación y artes de piezas tales como invitaciones, cuadernos, certificados, señalizaciones, backings para eventos, pendones, bolsas Y merchandising por \$255 (2018 - \$159) y por papelería \$5 (2018 - \$51).

26. Otros ingresos

Los otros ingresos al 31 de diciembre comprenden:

	2019	2018
Recuperación de provisiones y deterioros ⁽¹⁾	13.606	15.535
Otras recuperaciones ⁽²⁾	15.275	7.897
Utilidad en venta de propiedad ⁽³⁾	1.824	15
Otros servicios	520	527
Sobrantes	510	766
Otros	480	696
Total otros ingresos	32.215	25.436

- (1) Incluye principalmente la recuperación de la actualización financiera de la provisión del contrato oneroso de TGI por \$11.488 (2018 - \$7.264), recuperación de la provisión del impuesto de renta año 2018 por \$1.401 y recuperación de provisiones de litigios \$680 (2018 - \$611). El 2018 incluía adicionalmente la recuperación de la cuenta por cobrar de Termocandelaria por \$3.690 por la venta de la cartera, la recuperación de la provisión de Conciviles - CHA por \$1.952, recuperación de inventarios por \$660 y la recuperación del deterioro por avalúo de inmueble por \$398.
- (2) Incluye principalmente el ingreso por recuperación de costos del contrato de transporte con TGI por \$7.634, recuperación por contribución Superintendencia de Servicios Públicos \$2.710 (2018 - \$2.263), la indemnización por responsabilidad civil extracontractual por \$816, recuperación de la liquidación del convenio con CELEC por \$3.110. El 2018 incluía adicionalmente recuperaciones por prestaciones sociales \$1.227 y recuperaciones diversas \$829.
- (3) Incluye la utilidad en venta del estudio Nare y Tahamí por \$695 y la utilidad en venta de las oficinas de Bogotá por \$1.129.

27. Gastos de administración

Los gastos de administración al 31 de diciembre comprenden:

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Gastos de personal	68.373	55.489
Depreciación	10.842	1.139
Impuestos y contribuciones ⁽¹⁾	10.216	10.325
Honorarios ⁽²⁾	10.000	13.004
Mantenimiento y reparación	5.757	5.752
Procesamiento de información	3.107	3.292
Seguros	1.898	926
Amortización	1.840	3.847
Comunicaciones y transporte	354	2.568
Publicidad y propaganda ⁽³⁾	337	1.028
Gastos legales	184	1.284
Arrendamientos ⁽⁴⁾	-	13.801
Otros gastos generales	8.234	6.099
Total gastos de administración	<u>121.142</u>	<u>118.554</u>

(1) El gasto por impuestos y contribuciones comprende:

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Gravamen a los movimientos financieros	7.214	5.984
Contribución SSPD	1.893	2.799
Contribución CREG	1.066	1.215
Otros gastos administrativos	43	327
	<u>10.216</u>	<u>10.325</u>

(2) Comprende principalmente honorarios por asesoría financiera \$1.566 (2018 - \$1.161), asesoría administrativa \$880 (2018 - \$1.739), asesoría jurídica \$2.929 (2018 - \$2.726), auditorías \$2.067 (2018 - \$2.323) y servicio mesa de ayuda por \$711 (2018 - \$2.277).

(3) Incluye la gestión de convenios y eventos realizados por ISAGEN a las comunidades por \$76 (2018 - \$717), emisión de material publicitario (revistas, almanaques, boletines) \$261 (2018 - \$311).

(4) La disminución corresponde a la implementación de la NIIF 16 *Arrendamientos*. (Ver nota 34 Arrendamientos).

28. Otros gastos

Los otros gastos al 31 de diciembre comprenden:

	2019	2018 ⁽¹⁾
Deterioro y provisiones ⁽²⁾	37.472	12.938
Pérdida en baja de activos fijos e inventarios ⁽³⁾	3.551	12.297
Comisiones y otros gastos bancarios	1.740	4.100
Derechos en fideicomiso	70	68
Otros	242	3.434
Total otros gastos	43.075	32.837

- (1) Algunas reclasificaciones menores fueron incluidas en esta nota para efectos de comparabilidad con 2019.
- (2) Incluye deterioro de cuentas por cobrar de Electricaribe por \$20.758 (2018 - \$5.881), provisión por contingencias y litigios \$10.943 (2018 - \$7.057) y deterioro del inventario por \$5.771.
- (3) Corresponde a la pérdida en baja de inventarios por \$866 (2018 -\$3.285), bajas de activos fijos por \$2.685 (2018 - \$6.603). El 2018 incluye a la pérdida en baja del inventario de Biomax por \$1.529, baja del proyecto La Luz por \$622 y castigo del proyecto Andaquí por \$346.

29. Ingresos financieros

Los ingresos financieros al 31 de diciembre comprenden:

	2019	2018 ⁽¹⁾
Por activos medidos al valor razonable		
Depósitos entidades financieras	14.713	12.560
Por activos medidos al costo amortizado		
Intereses de cuentas por cobrar a empleados	3.234	3.114
Intereses partes relacionadas ⁽²⁾	1.801	5
Intereses sobre cuentas por cobrar comerciales	73	252
Intereses de otros activos	846	664
Ingresos financieros por activos financieros medidos a costo amortizado	5.954	4.035
Total, Ingresos financieros	20.667	16.595

- (1) Algunas reclasificaciones menores fueron incluidas en esta nota para efectos de comparabilidad con 2019.

(2) Incluye el ingreso por intereses del crédito con la parte relacionada BRE Colombia Hydro Investments Limited por USD 30.8 millones de dólares que fue cancelado en junio de 2019. (Ver nota 9 Cuentas por cobrar, neto)

30. Gastos financieros

Los gastos financieros al 31 de diciembre comprenden:

	2019	2018 ⁽¹⁾
Por pasivos financieros medidos al costo amortizado		
Costo por intereses (operaciones de financiamiento)	937.405	987.044
Costos por intereses arrendamiento	11.862	6.177
Intereses pensiones y préstamos a empleados	11.286	9.998
Perdida en liquidación de derivados	8.231	2.666
Actualización provisiones	2.793	3.757
Otros gastos financieros ⁽²⁾	7.372	46.607
Total gastos financieros	978.949	1.056.249

(1) Algunas reclasificaciones menores fueron incluidas en esta nota para efectos de comparabilidad con 2019.

(2) Para el 2018 corresponden principalmente al gasto por cancelación del crédito OPIC por \$46.581.

31. Diferencia en cambio, neta

La diferencia en cambio al 31 de diciembre comprende:

	2019	2018
Operaciones de financiamiento	4.056	20.370
Adquisiciones de bienes y servicios	1.173	(5.766)
Arrendamientos	253	-
Caja y Bancos	(1.230)	3.911
Cuenta por cobrar partes relacionadas	(1.200)	9.535
Total gasto diferencia en cambio	3.052	28.050

32. Utilidad básica y diluida por acción

La utilidad por acción básica se calcula dividiendo la utilidad atribuible a los accionistas de la Empresa entre el promedio ponderado de las acciones comunes en circulación en el año, excluyendo las acciones comunes adquiridas por la Empresa y mantenidas como acciones de tesorería (ver nota 15. Capital).

La utilidad por acción diluida se calcula ajustando el promedio de acciones comunes en circulación para simular la conversión de todas las acciones comunes potenciales diluibles. La Empresa no tiene instrumentos que puedan resultar en un efecto dilutivo sobre las acciones ordinarias.

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Utilidad atribuible a los accionistas de la Empresa	495.209	454.169
Promedio ponderado de las acciones comunes en circulación (*)	1.225.039.670	1.225.854.393
Utilidad por acción básica y diluida (**)	404	370

(*) Cantidad de acciones

(**) Cifra expresada en pesos colombianos.

33. Dividendos

A la fecha de estados financieros, se han decretado y pagado dividendos sobre los resultados del periodo por un total de \$903.580. Durante el 2018 no se pagaron dividendos.

34. Arrendamientos

El movimiento de los activos por derecho de uso durante el periodo fue:

	Maquinaria y equipo	Comunicación y computo	Edificios	Equipo transporte	Total
Costo					
Dic-31-2018	119.003	10.709	-	-	129.712
Implementación NIIF 16	-	-	82.543	11.167	93.710
Adiciones	-	6.568	16	3.422	10.006
Bajas	-	(757)	-	(669)	(1.426)
Dic-31-2019	119.003	16.520	82.559	13.920	232.002
Depreciación acumulada					
Dic-31-2018	(11.450)	(3.909)	-	-	(15.359)
Depreciación del periodo	(2.528)	(4.071)	(9.569)	(7.841)	(24.009)
Ajustes en depreciación	-	217	-	-	217
Saldo neto a Dic-31-2019	105.025	8.757	72.990	6.079	192.851

El movimiento del pasivo por arrendamiento durante el periodo fue:

	Maquinaria y equipo	Comunicación y computo	Edificios	Equipo transporte	Total
Dic-31-2018	88.593	8.928	-	-	97.521
Implementación NIIF 16	-	-	82.543	11.167	93.710
Adiciones	-	6.378	16	3.422	9.816
Bajas	(3)	(757)	-	(669)	(1.429)
Diferencia en cambio	-	253	-	-	253
Pagos	-	(4.503)	(6.699)	(7.717)	(18.919)
Dic-31-2019	88.590	10.299	75.860	6.203	180.952

El efecto en resultados producto de la depreciación de los activos por derecho de uso es de \$24.009 (2018 - \$4.246) y un gasto por interés de \$11.862 (2018 - \$6.177).

A continuación, se presenta la conciliación de los compromisos futuros de arrendamientos operativos revelados a diciembre 31 de 2018 y el pasivo por arrendamientos reconocido por la implementación de NIIF 16.

Compromisos futuros revelados a diciembre 31 de 2018	128.106
Efecto del descuento	(34.396)
Compromisos futuros descontados	93.710
Pasivo por arrendamiento reconocido por la implementación de NIIF 16	93.710

35. Transacciones y saldos entre partes relacionadas

2019

	Accionistas		Empresas		Junta Directiva
	BRE Colombia Hydro Investments Limited	Brookfield Renewable Partners	BRE Colombia Hydro Finance Limited	EBSA ⁽¹⁾	
Saldos de balance					
Cuentas por cobrar	18	-	-	1.093	1.128
Cuentas por pagar	-	7	4.038.859	467	-
Transacciones relacionadas con resultados					
Ventas de energía	-	-	-	46.340	-
Uso del Sistema de distribución Local	-	-	-	4.233	-
Honorarios	-	-	-	-	248
Sueldos y beneficios sociales	-	-	-	-	8.007
Ingresos por intereses	1.801	-	-	-	-
Gastos por intereses	-	-	583.688	-	-
Otras transacciones					
Dividendos ⁽²⁾	900.244	-	-	-	-

¹ ISAGEN hace parte de un amplio esquema de administración de activos gestionado por Brookfield Asset Management, a través de fondos de inversión segmentados, en términos de capital y control (los "Fondos Segmentados"). Con el propósito de proveer mayor información, aunque no existe una relación de control directo ni indirecto con otras entidades colombianas, ISAGEN revela transacciones celebradas con otras entidades en Colombia que hacen parte de los Fondos Segmentados ("Otras Entidades Colombianas").

² La Asamblea General extraordinaria aprobó el pago de dividendos por \$903.580 distribuidos así: \$900.244 para BRE Colombia Hydro Investments Limited y \$3.336 para accionistas minoritarios.

2018

	Empresas						Junta Directiva
	Accionistas	BRE Colombia Hydro Holdings LP	Brookfield Renewable Partners	BRE Colombia Hydro Finance Limited	EBSA	Gas Natural (Vanti)	
Saldos de balance							
Cuentas por cobrar	100.174	-	-	-	5.698	-	980
Cuentas por pagar	-	1.484	7	4.892.080	288	-	-
Transacciones relacionadas con resultados							
Ventas de energía	-	-	-	-	32.539	2.923	-
Uso del Sistema de distribución Local	-	-	-	-	3.439	165	-
Honorarios	-	-	-	-	-	-	283
Sueldos y beneficios sociales	-	-	-	-	-	-	-
Gastos por intereses	658.493	-	-	16.324	-	2	5.971

36. Otro resultado integral neto de impuestos

El detalle del otro resultado integral es como sigue:

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Partidas que no se reclasificarán a resultados:		
(Pérdidas) ganancias actuariales por plan de beneficios definidos	(3.104)	564
Impuesto diferido sobre partidas que no se reclasificarán a resultados	931	120
Total partidas que no se reclasificarán a resultados	<u>(2.173)</u>	<u>684</u>
Partidas que posteriormente se reclasificarán a resultados:		
Porción efectiva de coberturas de flujo de efectivo	(4.537)	(3.232)
Impuesto diferido de coberturas de flujo de efectivo.	1.361	976
Total partidas que no se reclasificarán a resultados	<u>(3.176)</u>	<u>(2.256)</u>
Total otro resultado integral del período, neto de impuestos	<u>(5.349)</u>	<u>(1.572)</u>
Otro resultado integral al inicio del año	5.031	6.603
Otro resultado integral al final del año	<u>(318)</u>	<u>5.031</u>

37. Ganancias retenidas

El monto reconocido en los estados financieros como ganancias retenidas corresponde al efecto acumulado de la adopción por primera vez a las Normas –de Contabilidad y de Información Financiera (NCIF), aceptadas en Colombia por \$1.268.261.

El incremento en los resultados acumulados como consecuencia de la conversión a los nuevos marcos técnicos normativos no podrá ser distribuido como dividendo, sino hasta el momento en que tal incremento se haya realizado de manera efectiva; bien sea, mediante la disposición o uso del activo respectivo o la liquidación del pasivo correspondiente. El mismo procedimiento se aplicará cuando una entidad cambie de marco técnico normativo y deba elaborar un nuevo Estado de Situación Financiero de Apertura.

38. Litigios y otros asuntos legales

La Empresa está sujeta a reclamos existentes o potenciales, juicios u otros procedimientos. ISAGEN causa una provisión cuando se considera probable que los futuros desembolsos puedan ocurrir y esas cantidades se pueden estimar razonablemente. La provisión correspondiente se basa en los hechos a la fecha y la información histórica relacionada con las acciones presentadas en contra de la Empresa. Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, ISAGEN había establecido provisiones por valor de y \$18.988 y \$70.643, respectivamente, para cubrir acciones

legales en su contra, en las que la Administración estima un probable desembolso de recursos.

Al 31 de diciembre de 2019, la Empresa tiene ciertas acciones legales consideradas por la administración de ISAGEN y sus asesores legales como probables por un monto total de \$2.860 y que por tanto podrían dar origen a activos contingentes. Siendo la principal reclamación:

- Procesos por \$1.125 y \$989 en contra del Municipio de Caloto, asociados a liquidaciones de impuesto de industria y comercio.

A 31 de diciembre de 2019, la Empresa está sujeta a ciertas acciones legales consideradas por la Administración de ISAGEN y sus asesores legales como posibles, por un monto total de \$211.543. A continuación, se describen las principales reclamaciones:

- Proceso por \$33.498 (2018 - \$31.602) por supuestas afectaciones causadas a actividad minera con la construcción del Proyecto Hidroeléctrico Sogamoso.
- Proceso por \$80.770 (2018 - \$76.198), por supuestas afectaciones a derechos colectivos causadas con el Proyecto Hidroeléctrico Sogamoso.
- Proceso por \$33.425 (2018-\$31.533) por supuestas afectaciones a derechos colectivos asociadas a la venta de la Central Chivor, realizada por el Ministerio de Hacienda y Crédito Público.

39. Donaciones

Durante el año 2019 se realizaron donaciones a organizaciones sin ánimo de lucro, corporaciones autónomas, municipios, entre otros por \$2.092 (2018 - \$6.624).

40. Hechos posteriores

El 14 de enero de 2020 se cerró la operación de venta de la Empresa de Energía de Boyacá – EBSA por el Fondo de Capital Privado de Infraestructura Brookfield Colombia, razón por la cual, a partir de dicha fecha, las transacciones celebradas con dicha sociedad no serán incluidas en la Nota 35.

TABLA DE REFERENCIA PARA SIGLAS

ANLA:	Autoridad Nacional de Licencias Ambientales
CND:	Centro Nacional de Despacho
CRD:	Centro Regional de Despacho
CREG:	Comisión de Regulación de Energía y Gas
SSPD:	Superintendencia de Servicios Públicos Domiciliarios
COP:	Peso colombiano
E.A.	Efectivo anual
ECA	Export Credit Agency
FAZNI:	Fondo de Apoyo financiero para la Energización de las Zonas No Interconectadas
IPC:	Índice de Precios al Consumidor
OPIC:	Overseas Private Investment Corporation
SIC:	Sistema de Intercambios Comerciales
STN:	Sistema de Transmisión Nacional
UPME:	Unidad de Planeación Minero Energética
USD:	Dólar estadounidense
LIBOR:	London InterBank Offered Rate
JBIC:	Japan Bank for International Cooperation

21 de febrero de 2020

A los señores Accionistas de ISAGEN S.A. E.S.P.

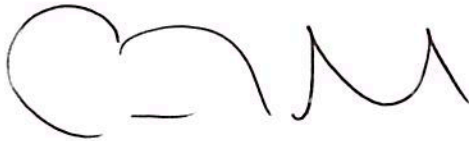
Los suscritos representante legal y contador de ISAGEN S.A. E.S.P. certificamos que:

1. Los estados financieros de la Empresa al 31 de diciembre de 2019 y 2018 han sido fielmente tomados de los libros y que antes de ser puestos a su disposición y de terceros hemos verificado las siguientes afirmaciones contenidas en ellos:

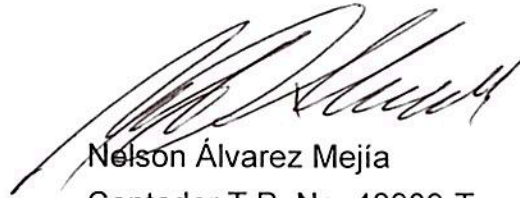
- a) Todos los activos y pasivos incluidos en los estados financieros de la Empresa al 31 de diciembre de 2019 y 2018 existen y todas las transacciones incluidas en dichos estados se han realizado durante los años terminados en esas fechas.
- b) Todos los hechos económicos realizados por la Empresa durante los años terminados en 31 de diciembre de 2019 y 2018 han sido reconocidos en los estados financieros.
- c) Los activos representan probables beneficios económicos futuros (derechos) y los pasivos probables sacrificios económicos futuros (obligaciones), obtenidos o a cargo de la Empresa al 31 de diciembre de 2019 y 2018.
- d) Todos los elementos han sido reconocidos por sus valores apropiados de acuerdo con las Normas de Contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia.
- e) Todos los hechos económicos que afectan la Empresa han sido correctamente clasificados, descritos y revelados en los estados financieros.
- f) Se establecieron y mantuvieron adecuados sistemas de revelación y control sobre la información financiera.

g) Se ejecutaron de manera adecuada los procedimientos de control y revelación, con el fin de asegurar que la información financiera es presentada en forma adecuada.

2. Los estados financieros y otros informes relevantes para el público no contienen vicios, imprecisiones o errores que impidan conocer la verdadera situación patrimonial o las operaciones de la Empresa.



Camilo Marulanda López
Representante Legal



Nelson Álvarez Mejía
Contador T.P. No. 48909-T

Informe del Revisor Fiscal

A la Asamblea de Accionistas de:
ISAGEN S.A. E.S.P.

Opinión

He auditado los estados financieros adjuntos de ISAGEN S.A. E.S.P., que comprenden el estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2019 y los correspondientes estados de resultados, de resultados integrales, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, y el resumen de las políticas contables significativas y otras notas explicativas.

En mi opinión, los estados financieros adjuntos, tomados de los libros de contabilidad, presentan razonablemente, en todos sus aspectos de importancia, la situación financiera de la Compañía al 31 de diciembre de 2019, los resultados de sus operaciones y los flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, de conformidad con las Normas de Contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia.

Bases de la Opinión

He llevado a cabo mi auditoría de acuerdo con Normas Internacionales de Auditoría aceptadas en Colombia. Mis responsabilidades en cumplimiento de dichas normas se describen en la sección *Responsabilidades del Auditor en la Auditoría de los Estados Financieros* de este informe. Soy independiente de la Compañía, de acuerdo con el Manual del Código de Ética para profesionales de la contabilidad, junto con los requisitos éticos relevantes para mi auditoría de estados financieros en Colombia, y he cumplido con las demás responsabilidades éticas aplicables. Considero que la evidencia de auditoría obtenida es suficiente y apropiada para fundamentar mi opinión.

Asuntos clave de Auditoría

Los asuntos clave de auditoría son aquellos asuntos que, según mi juicio profesional, fueron de mayor importancia en mi auditoría de los estados financieros adjuntos. Estos asuntos se abordaron en el contexto de mi auditoría de los estados financieros tomados en su conjunto, y al momento de fundamentar la opinión correspondiente, pero no para proporcionar una opinión separada sobre estos asuntos. Con base en lo anterior, a continuación detallo la manera en la que el asunto clave fue abordado durante mi auditoría.

He cumplido con las responsabilidades descritas en la sección *Responsabilidades del Auditor en la Auditoría de los Estados Financieros* de mi informe, incluso en relación con este asunto. En consecuencia, mi auditoría incluyó la realización de los procedimientos diseñados para responder a los riesgos de incorrección material evaluados en los estados financieros. Los resultados de mis procedimientos de auditoría, incluidos los procedimientos realizados para abordar el asunto que se mencionan a continuación, constituyen la base de mi opinión de auditoría sobre los estados financieros adjuntos.



Building a better
working world

Determinación del Impuesto Corriente sobre la Renta

Ver nota 3 (a) de los estados financieros de la Compañía al 31 de diciembre de 2019

Asunto clave de Auditoría

Respuesta de Auditoría

El cálculo del impuesto sobre la renta por la Administración se basa en juicios relevantes soportados en criterios y supuestos normativos, técnicos, jurisprudencia y otras situaciones particulares de la Compañía, que involucran complejidad y juicios resultantes de la interpretación de aspectos legales, que pueden ser en ocasiones controvertidos. Por esta razón y considerando que los saldos involucrados son relevantes para los estados financieros fue tratado como un asunto clave en la auditoría.

Para obtener seguridad razonable sobre el asunto descrito, realizamos, entre otros, los siguientes procedimientos:

- * Obtener un entendimiento del proceso de identificación, evaluación y cuantificación de posiciones fiscales inciertas.
- * Evaluación del diseño, implementación y efectividad operativa de los controles internos clave adoptados por la Compañía, asociados al cálculo y reconocimiento del impuesto sobre la renta, incluido el tratamiento de posiciones fiscales inciertas.
- * Con soporte de nuestros especialistas en impuesto sobre la renta, con experiencia en el sector y los tipos de transacciones realizadas por la Compañía, evaluamos procedimientos, variables consideradas y otros análisis de la Administración que soportan la existencia o no de posiciones fiscales inciertas en el cálculo del impuesto sobre la renta.
- * Evaluación por parte de especialistas de impuestos de los conceptos obtenidos de asesores externos que proveen asesoría técnica a la Administración sobre exposiciones fiscales identificadas en el cálculo del impuesto sobre la renta, incluyendo su idoneidad y competencia.
- * Con nuestros especialistas de impuestos evaluamos y formamos nuestros propios puntos de vista sobre los juicios clave de la Administración con respecto a la identificación y tratamiento de posiciones fiscales inciertas.

Responsabilidades de la Administración y de Los responsables del Gobierno de la Compañía en Relación con los Estados Financieros

La Administración es responsable por la preparación y correcta presentación de los estados financieros de acuerdo con las Normas de Contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia (NCIF); de diseñar, implementar y mantener el control interno relevante para la preparación y correcta presentación de los estados financieros libres de errores materiales, bien sea por fraude o error; de seleccionar y de aplicar las políticas contables apropiadas; y, de establecer estimaciones contables razonables en las circunstancias.

Al preparar los estados financieros, la Administración es responsable de evaluar la capacidad de la Compañía para continuar como negocio en marcha, revelando, según corresponda, los asuntos relacionados con este asunto y utilizando la base contable de negocio en marcha, a menos que la Administración tenga la intención de liquidar la Compañía o cesar sus operaciones, o no tenga otra alternativa realista diferente a hacerlo.

Los encargados del gobierno de la Compañía son responsables de la supervisión del proceso de información financiera de la misma.

Responsabilidades del Auditor en la Auditoría de los Estados Financieros

Mi objetivo es obtener una seguridad razonable sobre si los estados financieros tomados en su conjunto están libres de errores materiales, ya sea por fraude o error, y emitir un informe que incluya mi opinión. La seguridad razonable es un alto nivel de aseguramiento, pero no garantiza que una auditoría realizada de acuerdo con las Normas Internacionales de Auditoría aceptadas en Colombia siempre detectará una incorrección material cuando exista. Las incorrecciones pueden surgir debido a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o acumuladas, podría esperarse que influyan razonablemente en las decisiones económicas que los usuarios tomen con base en los estados financieros.

Como parte de una auditoría de acuerdo con las Normas Internacionales de Auditoría aceptadas en Colombia, debo ejercer mi juicio profesional y mantener mi escepticismo profesional a lo largo de la auditoría, además de:

- Identificar y evaluar los riesgos de incorrección material en los estados financieros, ya sea por fraude o error, diseñar y ejecutar procedimientos de auditoría que respondan a esos riesgos, y obtener evidencia de auditoría que sea suficiente y apropiada para fundamentar mi opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debido a fraude es mayor que la resultante de un error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones intencionales, declaraciones falsas o sobrepaso del sistema de control interno.
- Obtener un entendimiento del control interno relevante para la auditoría, para diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias.
- Evaluar lo adecuado de las políticas contables utilizadas, la razonabilidad de las estimaciones contables y las respectivas revelaciones realizadas por la Administración.



**Building a better
working world**

- Concluir sobre si es adecuado que la Administración utilice la base contable de negocio en marcha y, con base en la evidencia de auditoría obtenida, si existe una incertidumbre material relacionada con eventos o condiciones que puedan generar dudas significativas sobre la capacidad de la Compañía para continuar como negocio en marcha. Si concluyo que existe una incertidumbre importante, debo llamar la atención en el informe del auditor sobre las revelaciones relacionadas, incluidas en los estados financieros o, si dichas revelaciones son inadecuadas, modificar mi opinión. Las conclusiones del auditor se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de mi informe, sin embargo, eventos o condiciones posteriores pueden hacer que una entidad no pueda continuar como negocio en marcha.
- Evaluar la presentación general, la estructura, el contenido de los estados financieros, incluyendo las revelaciones, y si los estados financieros representan las transacciones y eventos subyacentes de manera que se logre una presentación razonable.

Comuniqué a los responsables del gobierno de la Compañía, entre otros asuntos, el alcance planeado y el momento de realización de la auditoría, los hallazgos significativos de la misma, así como cualquier deficiencia significativa del control interno identificada en el transcurso de la auditoría.

También proporcioné a los responsables del gobierno de la Compañía una declaración de que he cumplido los requerimientos de ética aplicables en relación con la independencia y comunicado con ellos acerca de todas las relaciones y demás cuestiones de las que se podría esperar razonablemente que pudieran afectar mi independencia y, en su caso, las correspondientes salvaguardas.

Entre los asuntos que han sido objeto de comunicación con los responsables del gobierno de la Compañía, determiné los que han sido de la mayor significatividad en la auditoría de los estados financieros del período actual y que son, en consecuencia, asuntos clave de la auditoría. Describí esos asuntos en mi informe de auditoría salvo que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban revelar públicamente el asunto o, en circunstancias extremadamente poco frecuentes, se determine que un asunto no se debería comunicar en mi informe porque cabe razonablemente esperar que las consecuencias adversas de hacerlo superarían los beneficios de interés público del mismo.

Otros Asuntos

Los estados financieros bajo normas de contabilidad y de información financiera aceptadas en Colombia de ISAGEN S.A. E.S.P. al 31 de diciembre de 2018, que hacen parte de la información comparativa de los estados financieros adjuntos, fueron auditados por mí, de acuerdo con normas internacionales de auditoría aceptadas en Colombia, sobre los cuales expresé mi opinión sin salvedades el 21 de febrero de 2019.



Building a better
working world

Otros Requerimientos Legales y Reglamentarios

Fundamentada en el alcance de mi auditoría, no estoy enterada de situaciones indicativas de inobservancia en el cumplimiento de las siguientes obligaciones de la Compañía: 1) Llevar los libros de actas, registro de accionistas y de contabilidad, según las normas legales y la técnica contable; 2) Desarrollar las operaciones conforme a los estatutos y decisiones de la Asamblea de Accionistas y de la Junta Directiva, y a las normas relativas a la seguridad social integral; y 3) Conservar la correspondencia y los comprobantes de las cuentas. Adicionalmente, existe concordancia entre los estados financieros adjuntos y la información contable incluida en el informe de gestión preparado por la Administración de la Compañía, el cual incluye la constancia por parte de la Administración sobre la libre circulación de las facturas con endoso emitidas por los vendedores o proveedores. El informe correspondiente a lo requerido por el artículo 1.2.1.2 del Decreto 2420 de 2015 lo emití por separado el 21 de febrero de 2020.

El socio del encargo de auditoría que origina este informe es Cesar Colodete Lucas.

Patricia Mendoza Sierra
Revisor Fiscal

Tarjeta Profesional 78856-T

Designada por Ernst & Young Audit S.A.S. TR-530

Medellín, Colombia
21 de febrero de 2020